



# INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

**Proyecto: Derechos humanos y empoderamiento económico de las mujeres del departamento de Kebemer en Senegal**

Expediente Nº PRO-2018K1-0138



# ÍNDICE

Glosario de términos	3
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1. Antecedentes de la evaluación	4
1.2. Objetivos de la evaluación	5
1.3. El proyecto evaluado	5
<b>2. METODOLOGÍA</b>	<b>6</b>
2.1. Enfoque de trabajo	6
2.2. Pasos metodológicos	6
2.3. Herramientas de evaluación	7
2.4. Limitantes	7
<b>3. RESULTADOS</b>	<b>8</b>
3.1 Pertinencia	8
3.2 Eficiencia	10
3.3 Eficacia	12
3.4.Participación	25
3.5. Potenciación de la organización	26
3.6 Impacto	26
3..7.Incorporación de la perspectiva de género	28
3.8. Enfoque de Derechos Humanos	29
3.9. Sostenibilidad	30
3.10. Sostenibilidad ambiental	32
<b>4. CONCLUSIONES</b>	<b>33</b>
<b>5. RECOMENDACIONES</b>	<b>35</b>
<b>6. ANEXOS</b>	
1. Plan de Trabajo de Campo	
2. Plan de evaluación	

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

ASJ	Asociación de Juristas Senegalesas
ANED	Agencia Nacional de Estadística y Demografía
AVCD	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
BM	Banco Mundial
DD.HH	Derechos Humanos
EBDH	Enfoque basado en los derechos humanos
EDS	Encuesta Demográfica y de Salud
NE-SI	Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional
FADEC	Federación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario
I.O.V.	Indicador objetivamente verificable
ONUMUJERES	Organización de las Naciones Unidas Mujeres
PAS	Plan de Acción de asistencia Standard
POS	Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia
SELENEC	Sistema de alimentación eléctrica desde la red nacional
SSR	Salud sexual y reproductiva
TdR	Términos de referencia
UT	Unidades de transformación
VBG	Violencia basada en género



# 1. INTRODUCCIÓN

## I.1. Antecedentes de la evaluación final

Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional en adelante NE-SI, declarada de Utilidad Pública, tiene como misión la erradicación de la pobreza, afrontando sus causas económicas, religiosas, culturales y medioambientales, así como la extensión de la libertad y la igualdad de derechos en el mundo. En su apuesta institucional, Senegal es uno de los países prioritarios, donde desde hace más de una década viene trabajando con una organización de base comunitaria que es la Federación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario (FADEC), priorizando su accionar en los siguientes ejes:

- El fortalecimiento y la promoción de las mujeres dentro de un enfoque de género transversal a todas las intervenciones.
- La protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, a través de la reforestación (fijación de las dunas litorales del norte-oeste).
- La promoción y de la seguridad alimentaria.

El departamento de Kébémér es el territorio donde interviene el consorcio NE-SI FADEC, ciudad con estatus de comuna en la región de Louga, en el noroeste de Senegal, situada a medio camino entre Thiès y Saint-Louis. Aquí se implementa una estrategia de promoción del desarrollo local integrado y sostenible.

Una de las líneas de acción prioritarias para el consorcio NE-SI y FADEC es la promoción del ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, y sexuales y reproductivos de las mujeres. En un contexto marcado por la feminización de la pobreza, y donde las mujeres son invisibles en su rol productivo a pesar de que de una u otra forma son las que sustentan la frágil economía doméstica. La situación de las mujeres está particularmente relacionada con la discriminación que vive en el libre acceso y ejercicio de sus derechos económicos, sociales, y políticos. Esta situación repercute en su autonomía personal y económica, y limita sus condiciones vitales de generación tras generación. A pesar de ello las mujeres africanas mantienen el 90% de la economía informal, producen el 80% de los alimentos y sustentan a más del 40% de las familias del continente (ONUMUJERES 2020).

## I.2. Objetivos de la evaluación final

El objetivo es desarrollar una evaluación externa final impacto de los objetivos, acciones y estrategias del proyecto una vez haya finalizado. En relación con las razones estratégicas para la evaluación aprendidas que permitan incorporar los aprendizajes a la toma de decisiones, generar capacidades y, a través de la rendición de cuentas al organismo financiador, fomentar la cultura de transparencia, así como profundizar en la coherencia de la intervención en relación con el contexto nacional, departamental y la experiencia de intervención de FADEC y Solidaridad Internacional en el área en este sector de intervención.

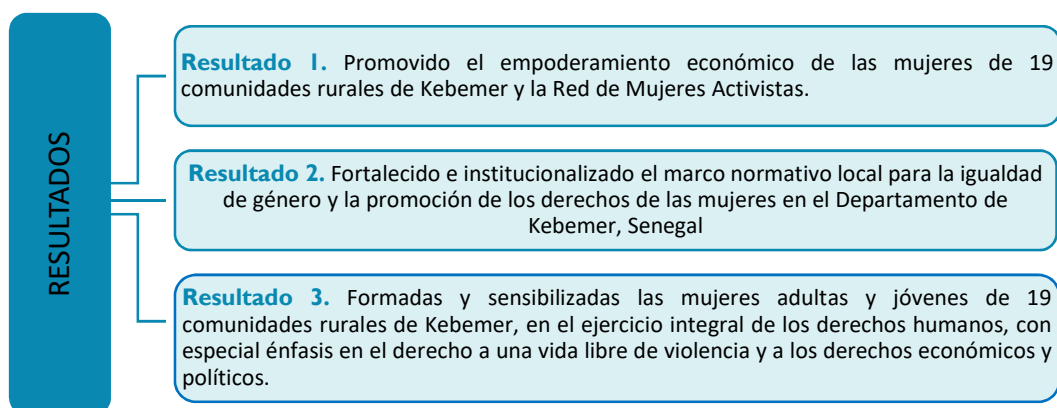
Además, se pretende identificar líneas de acción para dar continuidad a los procesos acompañados. Si bien la evaluación se configura como externa para garantizar la objetividad e imparcialidad, se contará con la participación del personal técnico de la organización que conozca los elementos culturales y organizativos principales y estén familiarizados con el objeto de evaluación y su contexto, garantizando así una mayor adecuación del proceso evaluativo a la realidad a evaluar.

### 1.3. El proyecto evaluado

El proyecto: Derechos Humanos y empoderamiento económico de las mujeres del Departamento de Kebemer, Senegal PRO-2018K1-0138, fue implementado por el consorcio FADEC y NE-SI.

La intervención tuvo un coste total presupuestado de 450.369,98 (€), de los cuales 352.863,59 (€) fueron subvencionados por la Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo en su convocatoria 2018, y 97.506,39 (€) fueron de cofinanciación con otros aportes. El proyecto tiene como objetivo general “Contribuir al ejercicio integral de los derechos humanos y al empoderamiento de las mujeres del departamento de Kebemer en Senegal. Su objetivo específico es “Promover el acceso, control y ejercicio pleno del derecho a una vida libre de violencia y de los derechos económicos y políticos de las mujeres de 19 comunidades del departamento de Kebemer en Senegal”. Para lograrlo se plantea tres componentes:

- Promover el empoderamiento económico de las mujeres y de la Red de Mujeres Activistas de Kebemer.
- Fortalecer la institucionalidad local para la promoción de los derechos de las mujeres y la incorporación del enfoque de género en el Departamento de Kebemer.
- Formar y sensibilizar a las mujeres adultas y jóvenes en el ejercicio integral de los derechos humanos con especial énfasis en el derecho a una vida libre de violencia y a los derechos económicos y políticos.



El proyecto se inició en diciembre de 2018 y finalizó el 30 de agosto de 2021, pasando por una ampliación de plazo de 8 meses debido al impacto de la pandemia que retrasó la ejecución de las actividades. Como grupos meta que han participado en la intervención están las mujeres de las 19 comunidades rurales de Kebemer, instituciones públicas, juventud, la Red de Mujeres Activistas y población de las comunidades que fue sensibilizada.



## 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Enfoque de trabajo

Los principios básicos que guiaron el trabajo de evaluación fueron :

#### **Participación de actores**

Fue clave la participación activa y propositiva de las mujeres de las comunidades donde se están implementando las actividades generadoras de rentas (AGR), la Red de Mujeres Activistas, las autoridades locales y departamentales de Kebemer, y la población en las comunidades donde se hicieron las visitas y demás actores, lo que legitima el ejercicio evaluativo. Creemos que esta diversidad de grupos meta y actores en cada contexto, detenta intereses respecto a los resultados de la evaluación, que aun siendo diferentes son todos legítimos.

#### **Maximización de la utilidad social de la evaluación**

Como enfoque, se ha buscado que la evaluación final más allá de un cumplimiento con la Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo sea un ejercicio de rendición de cuentas y reflexión para FADEC y NE-SI que sea socialmente útil para mejorar los procesos de atención de la violencia de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

#### **Rigurosidad en sistematización y recolección de datos**

Se realizó un proceso de recopilación de información de campo basado en la revisión previa de la información del proyecto, el análisis de la validez de los indicadores, la disponibilidad de las fuentes de verificación, y las herramientas de recolección de información en terreno.

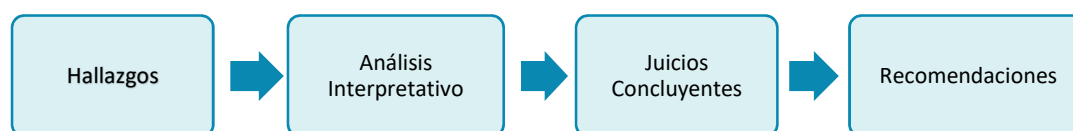
#### **Triangulación de la información**

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizó la triangulación de información como mecanismo para evitar sesgos y alcanzar resultados fiables.

### 2.2 Pasos Metodológicos

La evaluación siguió una ruta metodológica valorativa. En primer lugar, el equipo evaluador analizó toda la información de fuentes secundarias entregadas por NE-SI, de la cual se extrajeron primeros “hallazgos”, sobre la base de lo que “las organizaciones implicadas dicen que hicieron y que lograron”. Esos hallazgos fueron contrastados con la experiencia empírica en terreno durante el trabajo de campo, donde la evaluadora consultó directamente a las fuentes primarias (grupos meta, actores y actoras institucionales locales). Culminado el trabajo de campo, se realizó el análisis interpretativo, fase donde se triangula la información proveniente de las diferentes fuentes, a fin de emitir juicios de valor consensuados y sustentados en evidencias y hallazgos demostrables. Finalmente, el análisis culminó con las recomendaciones. En el siguiente gráfico ilustramos la ruta metodológica

seguida:



### 2.3 Herramientas de recogida de datos

La evaluación se fundamentó en una metodología cualitativa, que permitió integrar las herramientas de recolección de datos y la triangulación de distintas fuentes, para responder a las preguntas clave de evaluación, y de esta manera superar las limitaciones de cada fuente de datos individual. Las herramientas de recogida de información utilizadas fueron:

**1. Recuperación de datos existentes.** Se analizó la documentación del proyecto e información del contexto proveniente de fuentes secundarias, que fue útil para establecer el marco teórico del proceso desarrollado y como material empírico, ya que el material documental es en sí un objeto de estudio, que nos permitió contrastar los planteamientos de partida con los datos primarios recabados durante el trabajo de campo en Kebemer.

**2. Entrevistas.** El uso de esta técnica facilitó profundizar en aspectos cualitativos relacionados con el contexto, los procesos y efectos que a menudo no quedan reflejados en documentos de fuentes secundarias, y aclarar dudas de los entrevistados. Se manejó un guion de preguntas según el tipo de entrevistado, el que será utilizado de manera flexible y dinámica. En total se realizaron 16 entrevistas a autoridades locales de Kebemer, lideresas de la Red de Mujeres Activistas, representante de la Mutua de crédito, coordinador del proyecto.

**3. Grupos focales.** El uso de esta técnica generó una producción de significados y mayor cantidad y variedad de respuestas para enriquecer la indagación e interpretación sobre las dimensiones evaluadas. Los grupos focales fueron diferenciados por sexos en idioma local, dado que la consultora responsable del trabajo de campo era senegalesa. En total se realizaron 10 grupos focales con las mujeres que están participando en las iniciativas económicas, mujeres de la Red de Activistas, jóvenes, personal que atiende en la Casa de los Derechos de las Mujeres, y el equipo técnico de FADEC, en total participaron 125 personas:

**3. Observación directa no sistemática.** Se realizó la visita a 5 unidades de transformación de cereales y 4 granjas avícolas, donde se pudo observar directamente los procesos de producción y conocer la dinámica de trabajo y de gestión que tienen las mujeres. También se visitó la Casa de los Derechos de las Mujeres, donde se dialogó con el personal responsable.

### 2.4. Limitantes

La aparición del OMICRON limitó que parte del equipo evaluador pueda viajar a Senegal a realizar el trabajo de campo por recomendación del Ministerio de Relaciones Exteriores de España, por lo que se tuvo que optar por realizar un trabajo de campo mixto (virtual y presencial). Por otra parte, con la pandemia se tuvo que tomar las medidas necesarias de seguridad necesarias como el uso de las mascarillas y la separación de las personas que participaron en los grupos focales. Aparte de eso, no se han presentado limitaciones sustanciales que hayan podido afectar el desarrollo de la evaluación. Se destaca la disposición de FADEC en el levantamiento de información en terreno, que facilitó la logística necesaria para el desplazamiento a las comunidades meta e hizo una efectiva convocatoria.



## 3. RESULTADOS

### 3.1. PERTINENCIA

El proyecto destaca por su **alta pertinencia social** en la medida que responde a las problemáticas y realidades que vulneran los derechos económicos, políticos, sexuales y reproductivos de las mujeres de Kebemer.

Durante el **trabajo de campo realizado en las comunidades de Kebemer** donde se tuvo diálogo directo con las mujeres, estas señalan que los proyectos que FADEC impulsa en consorcio con NE-SI están tomando en cuenta su situación y necesidades, como es la problemática de la violencia de género y las inequidades existentes para que las mujeres logren su autonomía económica. Recalcan que son muy pocas las organizaciones que desarrollan iniciativas económicas y de transformación social de las relaciones de género marcadas por la inequidad en estos territorios, y por eso es fundamental que los procesos organizativos de las mujeres avancen con el aporte de los proyectos implementados.

*“ Nosotras las mujeres estábamos totalmente relegadas de nuestros derechos, nadie los promovía antes y nos tocaba callar porque estábamos solas (...) con el proyecto hay una Red de Mujeres Activistas que estamos despertando y moviéndonos para luchar contra la violencia de género y todos los problemas que las mujeres sufren (...) el proyecto nos apoyó para poder seguir como mujeres organizándonos”. Lideresa de la Red de Mujeres Activistas*

Las lideresas consultadas señalan que **el proyecto es muy pertinente porque da continuidad al trabajo de empoderamiento personal, social y económico de las mujeres** que se está impulsando desde hace varios años en estos territorios, y que necesita tener continuidad. Comparten, por ejemplo, que antes las mujeres no podían tramitar siquiera un certificado de nacimiento, de matrimonio o su propio documento de identidad porque había muchas barreras que lo limitaban, porque no se ve a las mujeres como sujetas de derechos igual que los hombres, incluso por el propio estado senegalés. En ese contexto, la Red de Mujeres Activistas apoyadas por el proyecto adquiere más relevancia porque son ellas las que están empezando a defender y demandar antes las autoridades que se respeten los derechos de las mujeres, como lo señala este caso recogido durante el trabajo de campo.

*“Dentro de la Red de Mujeres Activistas del departamento, algunas han tomado iniciativas para ayudar a obtener un certificado de nacimiento para una joven que tenía que tomar su examen de ingreso a la universidad. La madre biológica fue despedida por el oficial de seguridad del servicio del estado civil y cuando se encontró con una de las lideresas se quejó del despido. Inmediatamente la apoyaron y fueron al servicio de estado civil para pedir un papel de no declaración que le permitiera ir al juzgado a presentar una solicitud de autorización de registro y finalmente la muchacha consiguió su documento de identidad y pudo pasar su examen en paz”. Lideresa de la Red de Mujeres Activistas*



La **Red de Mujeres Activistas es un proceso altamente pertinente** porque es un referente en la lucha contra las violencias basadas en el género: sensibilizando a la población local, sensibilizando a las autoridades, participando en procesos de construcción de políticas públicas, planes y presupuestos participativos, y apoyando a casos de mujeres víctimas de violencia de género, etc. Las **mujeres líderes confirman que están trabajando** para que las mujeres tengan acceso a documentos básicos que son un derecho para ellas, como es la declaración de nacimientos, el certificado de matrimonio, la búsqueda de un certificado médico en caso de agresión, entre otros. Y que han exigido a las autoridades locales la **aplicación de la ley de Paridad en el departamento de Kébemér**, que busca que las mujeres ejerzan sus derechos políticos y empiecen a tener voz y representación en los espacios de toma de decisiones. Son conscientes que hay un camino largo para que esto llegue, pero esto no sería posible si no hubiera este tipo de proyectos, que son un impulso para sus procesos organizativos y de demanda de sus derechos, lo que da cuenta de su pertinencia.

Procesos clave como la **alfabetización funcional es altamente pertinente** porque impulsa que las mujeres ejerzan **su derecho a recibir una educación que les permita aprender a leer y escribir**, y desenvolverse en otras esferas de su vida. El sistema senegalés beneficia a los hombres antes que, a las mujeres, las cuales se quedan en casa ayudando a la crianza de hermanos y hermanas, y al cuidado del hogar. Como resultado la tasa de mujeres que saben leer y escribir en 2020 es de 42%, por el contrario, los hombres alcanzan casi el 70 % de la población, siendo esta diferencia mayor entre el medio rural y el urbano donde las tasas de alfabetización alcanzan el 27% de las mujeres y el 44% de los hombres, y el 59% de las mujeres y el 71% de los hombres, respectivamente según datos de ONU Mujeres.

La implementación de **Unidades de transformación de cereales y granjas avícolas también es otro proceso pertinente** porque busca generar oportunidades para que las mujeres ejerzan sus derechos económicos y ganen autonomía económica. Los datos estadísticos de ONU Mujeres muestran profundas inequidades: 67% mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años son activas económicamente en relación con el 93% de los hombres. Las mujeres y los hombres tienen diferentes papeles en las actividades productivas sobre todo en el medio rural. **Las mujeres se ocupan de los cultivos y la comercialización de los productos agrícolas**, de la leche, del cultivo del arroz mediante técnicas fluviales, la ganadería de pequeños rumiantes, todas ellas actividades que contribuyen al consumo familiar y los gastos de la familia. Por el contrario, **los hombres desempeñan actividades mucho más lucrativas**, tales como el cultivo de arroz por irrigación y cultivos en extensión, la cría de grandes rumiantes y la pesca. En Senegal, a pesar de que la Constitución establece la igualdad de hombres y mujeres a acceder al uso de la tierra, el derecho costumbrista limita este derecho en muchas regiones y la región de Kebemer, no es una excepción.

Por su parte, la puesta en marcha de los **Comités de gestión de unidades de producción avícola y los Comités de gestión de las plataformas de transformación de cereales**, son un espacio que fomenta el desarrollo personal y liderazgo de las mujeres que han sido formadas en gestión administrativa, gestión financiera y dinámica de la organización. Las mujeres están **aprendiendo a administrar estas iniciativas económicas**, están organizándose, y poco a poco van ganando reconocimiento social en sus comunidades porque han liderado las fases productivas y asumen la responsabilidad en la gestión y administración de los emprendimientos productivos. Las Unidades de transformación hasta la fecha han constituido un espacio de producción, pero también de organización, encuentro, formación y desarrollo de liderazgo a nivel comunitario y local.

Las mujeres lideresas recalcan también la **pertinencia de la Casa de los Derechos de las Mujeres**, que es una estructura donde las mujeres pueden explicar su situación, sus dificultades y recibir consejos, aclaraciones sobre las leyes que les conciernen, más específicamente sobre la violencia basada en género, que poco a poco se está posicionando, superando los problemas iniciales que se presentaron.

*“ (...) al inicio la casa de las mujeres no era bien vista porque tuvo “mala prensa” entre los hombres y algunas personas que decían que era un lugar para romper parejas y hacer que las*

*mujeres fueran más atrevidas (...) eso generó problemas que ahora se está cambiando, porque las acciones de sensibilización están ayudando mucho a cambiar esta manera tan antigua de pensar". Representante de autoridad local de Kebemer*

Finalmente, la intervención es pertinente porque atiende la compleja e ignorada **problemática de la violencia de género**, que se agudiza en contextos rurales como Kebemer. En los tradicionales roles de género de la sociedad senegalesa (patriarcal y de mayoría musulmana), son los hombres quienes tienen el mando y toman las decisiones pese a "consultar a las mujeres". Las **acciones de sensibilización a la población local, autoridades e instituciones** sobre la penalización de la violación, son reconocidas por su pertinencia, según comparten las propias mujeres, ha despertado el miedo entre los hombres muy conservadores de la zona, y da más recursos legales a las mujeres organizadas para sus demandas.

Por otra parte, la existencia de **un marco multifactor** (policía, fiscalía, juzgados, representantes religiosos y de ONG) en el departamento de Kebemer (impulsado con el Resultado 2 del proyecto), aporta a una mejor respuesta articulada frente a los casos de violencia de género que se presentan, tal como lo han expresado las autoridades consultadas durante la evaluación, es un activo que favorece los intercambios y las interacciones. Las líderes comparten que el proyecto también es pertinente porque ha facilitado la conexión con el nivel nacional de las políticas públicas, a través del Ministerio de la Mujer, Familia, Género y Protección de la Niñez que visitó Kebemer con su personal del Departamento de Equidad e Igualdad de Género para sensibilizar a la población, incluido a los hombres. Que ahora ellas son reconocidas por estas instancias del Estado y a nivel departamental por las autoridades locales. Además, señalan que las mujeres tienen expectativas de ampliar su trabajo porque el proyecto ha reforzado sus procesos y las ha afirmado.

*" Las mujeres se encuentran actualmente en una fase en la que no solo quieren consolidar los conocimientos adquiridos a lo largo de la implementación del proyecto, sino que quieren involucrar a mujeres no involucradas, a jóvenes y a hombres (...) las mujeres están haciendo un excelente trabajo de apoyo y sensibilización de la población, y quieren seguir creciendo y eso es bueno porque tienen expectativas"*

### 3.2. EFICIENCIA

En líneas generales, los recursos económicos entregados al proyecto han sido eficientemente gestionados por NE-SI y su contraparte local la Federación de Asociaciones de Desarrollo Económico Comunitario (FADEC). Existen suficientes evidencias que dan cuenta del acertado manejo de los fondos entregados por la Agencia Vasca de Cooperación al

Año	Fondos entregados por la AVCD	Otros fondos	Total
Año 1	70.572,72	0	70.572,72
Año 2	141.145,44	27.166,42	168.311,86
Año 3	141.145,43	70.339,97	211.485,40
Total	352.863,59	97.506,39	450.369,98

Desarrollo, lo cual ha sido corroborado tanto por las fuentes documentales analizadas (informes financieros y reportes de seguimiento), como en campo con la verificación de la ejecución de las actividades planificadas y la entrega de los productos y servicios a los grupos meta, para las cuales se entregaron una subvención de 265.657,47 (€). También se cumplió en entregar y ejecutar otros fondos comprometidos por un monto ascendente a 97.506,39 (€).

El proyecto tuvo un coste total presupuestado de 450.369,98 (€), de los cuales 352.863,59 (€) fueron aportados por la Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo a través de tres remesas. Los 97.506,39 (€) restantes provinieron de otros fondos que fueron entregados de acuerdo con lo planificado.

En cuanto a las desviaciones presupuestales, contrastando el presupuesto planificado inicialmente y los informes financieros del proyecto, se puede apreciar que no hubo desviaciones sustanciales que superen la normativa del 10% establecida por la AVCD. En general, hubo cumplimiento en la ejecución de las partidas presupuestadas según lo planificado y aprobado, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Concepto		Presupuesto aprobado	Presupuesto ejecutado	% Ejecución
<b>Costes Directos</b>				
A.I.	Compra de terreno o edificios	22.295,67	22.295,67	100,00%
A.II.	Construcción de edificios	65.553,08	64.409,71	98,26%
A.III.	Compra y transporte de equipos y materiales	39.227,06	43.029,34	109,69%
A.IV.	Costes de personal local	80.647,64	77.942,56	96,65%
A.V.	Costes de personal expatriado	56.765,88	56.640,83	99,78%
A.VI.	Costes de adiestramiento y formación	98.836,04	95.662,64	96,79%
A.VII.	Fondo Rotativo	22.867,35	22.867,35	100,00%
A.VIII	Costes de funcionamiento	33.671,37	37.015,99	109,93%
A.IX.	Costes de evaluación	8.560,00	8.560,00	100,00%
<b>Total, costes Directos</b>		<b>428.424,09</b>	<b>428.424,09</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total, costes Indirectos</b>		<b>21.945,89</b>	<b>21.945,89</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total, general</b>		<b>450.369,98</b>	<b>450.369,98</b>	<b>100,00%</b>

Tabla: % de ejecución presupuestaria de la subvención de la AVCD.

Fuente: Informe de seguimiento financiero final

Sobre la **distribución de las partidas**, revisando el interno de las partidas vemos que la partida que más presupuesto tiene es la de costes de adiestramiento y formación con 98.836,04 (€), que tiene sentido, porque gran parte del proyecto está dirigido al fortalecimiento de capacidades de los distintos grupos meta. La segunda partida más importante es la de costes del personal local de FADEC que opera las acciones con 80.647,64 (€); en tercer lugar, tenemos la construcción de edificios con 65.553,08(€) que fueron dirigidos a la construcción de las granjas avícolas y las Unidades de transformación de cereales. Y, por último, los costes del salario del personal expatriado aparecen como una partida con una importante inversión de recursos con 56.765,88 (€). Además, el contexto de la pandemia obligó a destinar recursos del proyecto a gastos relacionados con material de protección contra la COVID-19 para el equipo y la población beneficiaria, y la inclusión de personal nuevo, que reforzó la ejecución de las actividades.

La **pandemia<sup>1</sup> afectó notablemente la ejecución** del proyecto porque limitó la ejecución presencial de las actividades, y si bien hay medios virtuales, estos no son pertinentes para estos contextos, por lo que se produjo un retraso a nivel técnico y financiero, siendo necesario **solicitar una prórroga de 8 meses de duración** del proyecto, que inicialmente estaba previsto finalizar el 30 de diciembre de 2020, siendo la nueva fecha de finalización aprobada el 30 de agosto de 2021, con lo que se hizo una nueva planificación de actividades y unos cambios en el presupuesto que representaron modificaciones sustanciales, principalmente en las partidas de terrenos y/o edificios, construcción de edificaciones, equipos y materiales, y partida de personal local.

<sup>1</sup> Desde marzo 2020 el gobierno declaró al Estado de Urgencia como medida para limitar la propagación de la pandemia, cerrando sus fronteras y tomando una serie de medidas para aplicar en su territorio, entre ellas: la prohibición de las reuniones, el paro de los transportes entre las ciudades, la reducción del número de plazas en los transportes públicos, la obligación de llevar la mascarilla en los lugares públicos, la imposición de respetar un toque de queda estricto de 21 h a 5

En referencia a la **transformación de los recursos en resultados**, la revisión de los reportes de monitoreo, informes contables, y evidencias recogidas en campo durante la evaluación, muestran que se ha realizado una transformación eficiente de los recursos en los productos comprometidos en los tres resultados que tiene el proyecto a pesar de que la pandemia limitó y cambió el escenario social de trabajo y la dinámica local.

Respecto al **cumplimiento de las actividades planificadas**, se han dado fuertes retrasos en la ejecución operativa principalmente por el estallido de la pandemia, lo que obligó al **proyecto a adecuar su operativa** a las medidas de restricción dictadas por el gobierno de Senegal para evitar contagios y frenar el avance de la pandemia. En líneas generales, si bien se han dado retrasos, al final, con la extensión de la duración del proyecto, se logró ejecutar las actividades previstas, lo que ha redundado favorablemente en el logro de los resultados y objetivos, lo que demuestra la capacidad del proyecto se remontarse, gracias al esfuerzo compartido de los equipos técnicos de FADEC, NESI y las mujeres organizadas.

El **seguimiento de NE-SI** al proyecto ha sido sostenido y efectivo, tanto desde su sede en Euskadi como en terreno (personal expatriado), con reuniones permanentes para conocer los avances en la ejecución de las actividades programadas, disposición de dar aportes técnicos para mejorar la estrategia, y hacer seguimiento a la ejecución financiera. En cuanto a la transparencia y rendición de cuentas, NE-SI destaca por la apertura en dar cuentas de los proyectos y los fondos que administra a través de sus memorias anuales, evaluaciones e informes. En tanto, es un desafío para FADEC reforzar sus prácticas de rendición de cuentas a los grupos meta con los que trabaja y actores locales, pero se pone en valor los esfuerzos realizados a lo largo del proyecto para medir con encuestas los aprendizajes de las personas que participan en los procesos formativos, medir los ingresos de las mujeres que están con las AGR y otros indicadores.

Respecto a los **recursos humanos empleados**, se evidencia el alto nivel técnico del personal de NE-SI en la gestión del ciclo de proyectos, lo que ha favorecido la eficacia del proyecto. En el caso de FADEC, si bien se observan avances en cuanto al fortalecimiento de su estructura respecto a anteriores años, siendo necesario reforzar sus capacidades para el manejo del enfoque de género y enfoque de derechos, formulación y monitoreo de proyectos.

En conclusión, las organizaciones implicadas en la intervención han cumplido en gestionar eficientemente los recursos entregados por la AVCD superando las dificultades presentadas y transformando los recursos económicos en los productos comprometidos.

### 3.3. EFICACIA

La intervención destaca por su alta eficacia, en la medida que ha se han alcanzado la mayoría de los indicadores de sus tres resultados y su objetivo específico, con lo que se puede afirmar que ha logrado su finalidad de *“Promover el acceso, control y ejercicio pleno del derecho a una vida libre de violencia y de los derechos económicos y políticos de las mujeres de 19 comunidades del departamento de Kebemer”*.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	Promover el acceso, control y ejercicio pleno del derecho a una vida libre de violencia y de los derechos económicos y políticos de las mujeres de 19 comunidades del departamento de Kebemer (Senegal).
----------------------------	--

**IOE.2.** Al finalizar el proyecto al menos 120 mujeres del departamento de Kebemer han disminuido su carga de trabajo reproductivo en 2 horas gracias a la implantación de las plataformas de transformación de cereales. (L.B las mujeres dedican 13 horas a las labores domésticas entre ellas en moler el cereal).

305 mujeres de Badar Diop, Keur Goumba y Nder Babou han reducido su carga de trabajo doméstico en al menos 2 horas diarias.	<b>Nivel de Logro</b> 100%
---	-------------------------------

El proyecto ha sido altamente efectivo en impulsar procesos productivos donde las mujeres son protagonistas. La experiencia acumulada de FADEC de años de trabajo implementando plataformas de transformación de cereales aporta a este logro, que supera ampliamente la meta prevista.

Es así como un total de 305 mujeres de las comunidades de Badar Diop, Keur Goumba y Nder Babou que participan en las plataformas de transformación de cereales, han reducido de 13 horas de dedicación al trabajo doméstico de cuidado del hogar y moler cereales (según datos de la línea de base) a 11 horas en promedio, tras reducir en al menos 2 horas su carga laboral, logro que representa un alivio para las mujeres que ahora tienen más tiempo para dedicarlo a otras actividades como la participación en reuniones del grupo de mujeres y en las actividades productivas, pero hay mujeres que también señalan que este tiempo lo están dedicando al cuidado de los hijos o de la familia, tal como lo relatan las mujeres que fueron consultadas en campo.

Se identifican casos puntuales de mujeres más jóvenes que expresan que esto les permite dedicar más tiempo a realizar tareas productivas, participar en procesos de toma de decisiones y en oportunidades de desarrollo con otras organizaciones, y de disfrutar de más tiempo libre. En el caso de las mujeres de más edad, se evidencia que les cuesta comprender la importancia de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados y doméstico, y como este afecta su salud y bienestar porque lo asumen como algo natural.

*“ Antes demorábamos muchas horas moliendo el mijo y ahora nos sentimos más descansadas porque ese trabajo lo hacen con las maquinas y eso nos alivia mucho porque nos queda tiempo para ver a nuestros hijos y familiares y para participar en el grupo de mujeres (...)” Mujer de Badar Diop*

Los logros alcanzados representan un importante avance en un contexto donde las mujeres de todas las edades pasan gran parte del día dedicadas a tareas domésticas, como la recolección de agua y leña, la elaboración y la preparación de alimentos, los desplazamientos y el transporte, y el cuidado de otras personas. Se trata de tareas no remuneradas que limitan el tiempo y la movilidad de las mujeres. Además, las tareas pesadas pueden causar problemas de salud y deficiencias nutricionales a toda la familia de la mujer, en particular a los lactantes y los niños de corta edad. Este trabajo no remunerado es esencial para que los hogares y para que las economías funcionen, pero son una barrera para que las mujeres ejerzan sus derechos de participación social y sus derechos económicos, ahí radica la importancia de que se trabaje también con los hombres, a fin de que se vayan sensibilizando y progresivamente se avance en una redistribución más equitativa del trabajo doméstico y de cuidados. Esta empieza a ser una demanda de las mujeres más jóvenes y las mujeres adultas líderes que han avanzado en su nivel de empoderamiento personal y tienen estos discursos.

**IOE.3:** Al finalizar el proyecto, el Departamento de Kebemer, como titular de obligaciones, ha aplicado, por lo menos, 2 medidas para la prevención y/o actuación sobre violencia intrafamiliar y de género parte del Plan Departamental de desarrollo con enfoque de género

Se ha implementado una medida para la prevención y/o actuación sobre violencia intrafamiliar y de género	Nivel de Logro 50%
--	-----------------------

La elaboración del Plan siguió un proceso participativo y pluralista, donde participaron instituciones públicas, autoridades del departamento de Kebemer, y organizaciones de la sociedad civil como es el caso de la Red de Mujeres Activistas, que tuvo un rol protagónico en su diseño.

Los hallazgos muestran que se logró implementar solo una medida de las dos que estaban previstas en la meta del indicador, por lo que se obtiene un nivel de logro del 50%. La

medida implementada fue articulada entre el Departamento de Kebemer y la Red de Mujeres Activistas de Kebemer. Como señalan las lideresas que fueron entrevistadas durante el trabajo de campo, esta responde a una demanda de las mujeres de las comunas que atraviesan serias dificultades para acceder a realizar trámites como la partida de nacimiento, partida de matrimonio o de defunción, topándose con barreras económicas y sobre todo institucionales por parte del funcionariado público que exige la presencia de la pareja para realizarlo, lo que vulnera sus derechos civiles.

*“Hay muchos casos de mujeres que han necesitado un papel para gestionar y no lo han podido realizar porque les exigen que esté su marido para poder hacerlo ( ...) ellas se ven indefensas de poder solicitar la partida de nacimiento de sus propios hijos porque no viene el hombre y encima las tratan mal si insisten(…)” Lideresa de la Red de Mujeres Activistas*

Efectivamente, en la consulta a las autoridades locales estos confirman que hay desinformación en el personal que atiende en el registro civil y en las mujeres que desconocen sus derechos, por lo que es altamente pertinente la formación realizada a 49 actores<sup>2</sup> sobre estos temas: trámites civiles, derechos humanos y violencia de género.

Las mujeres consultadas con la evaluación relatan historias de vulneración de sus derechos civiles en relación con estos documentos que tienen derechos de solicitar, y en particular la partida de nacimiento de sus hijos s hijas que, de no hacerlo, puede limitar su acceso a la educación. Esta primera medida implementada forma parte del Eje 1: Mejora del marco social de los actores territoriales por género. Reducción progresiva de la violencia de género.

**IOE.4:** Al finalizar el proyecto, 1000 mujeres y 640 jóvenes conocen sus derechos para el acceso al crédito, a la tierra a los recursos y a una vida libre de violencia.

1.621 mujeres y 330 jóvenes capacitadas sobre sus derechos.	Nivel de Logro 70%
---	-----------------------

El proyecto mantuvo una dinámica continua de sensibilización y formación dirigido a las mujeres y jóvenes de 19 municipios focalizados, logrando que un total de 1.621 mujeres y 330 jóvenes conozcan derechos fundamentales como sus derechos de acceso al crédito, derecho a la tierra y a los recursos naturales, y su derecho a vivir una vida libre de violencia en todas sus manifestaciones, alcanzando un 70% de logro.

La pandemia es el factor que limitó un mayor alcance en este indicador, que, tras su estallido, generó incertidumbre inicial y retraso en la ejecución de las actividades porque el gobierno prohibió las reuniones y actividades grupales que puedan poner en riesgo de contagio a las personas. En ese sentido, el proyecto tuvo que adaptar su operativa, reprogramando las actividades para la segunda mitad de agosto y la primera semana de septiembre de 2020, donde se realizaron un total de 23 talleres. Cabe destacar el alto número de participación de las mujeres en las distintas acciones de sensibilización realizadas, en total 1.441 mujeres; en cambio, con la juventud solo se logró un 52% de la meta prevista, porque la pandemia influyó en los resultados.

Durante la visita de campo a las comunas se pudo comprobar en los discursos de las mujeres consultadas, que tienen conocimientos básicos sobre sus derechos y empiezan a cuestionar las desigualdades de acceso a la tierra y recursos de los hombres. Actualmente, las estrategias de sensibilización se mantienen a través de la Oficina de Derechos de la Casa de la Mujer y los programas de radio y spots que están siendo difundidos a través de la emisora de radio Góorgóorlu que, según las consultas realizadas en las visitas de campo, tiene mucha acogida entre la población local.

<sup>2</sup> Fueron formados líderes religioso, delegados de barrios, actores comunitarios y jefes de aldea, imanes del departamento de Kébemer

**IOE.5:** Al finalizar el proyecto las mujeres de Kébémer expresan sentirse más capacitadas y protegidas para reclamar el respeto de su derecho a la participación política activa al acceso a la tierra, al crédito, a los recursos y a una vida libre de violencia

Mujeres de Kebemer se perciben mejor capacitadas para reclamar sus derechos	100% de logro
---	---------------

Las mujeres consultadas con la evaluación dan testimonio de que han sido sensibilizadas sobre sus derechos y las lideresas han sido formadas como facilitadoras para formar a otras mujeres, lo que tienen en común es que las dos señalan que están tomando más consciencia de que tienen derechos. Para las mujeres nuevas ha sido un descubrimiento saber que tienen derechos y que el Estado debe garantizarlos, en el caso de las lideresas, señalan que la formación les ha motivado aún más a comprometerse con la Red y con la defensa de los derechos de las mujeres, porque se sienten privilegiadas de tener esta oportunidad de ser formadas.

*“Para nosotras que no somos educadas y estos temas son muy nuevos ha sido al inicio difícil entender esto de los derechos, pero después de oírlo varias veces y en la radio una lo entiende y ya sabemos que es y no pensamos que eso era así y que las mujeres teníamos iguales derechos que los hombres”. Mujer de comunidad*

La estrategia para capacitar a las mujeres fue efectiva en la medida que utilizó todos los espacios y actividades de forma estratégica para llegar a las mujeres. Las acciones de sensibilización y formación han sido realizadas a través de charlas impartidas en los barrios por las juristas de la Oficina de Derechos de Kébémer, que son especialistas en estos temas muy reconocidas en el país; también se aprovecharon los espacios de las clases de alfabetización donde se tenía a una población de mujeres que asisten a ese espacio, las sensibilizaciones realizadas por la juventud y por las mujeres de la Red de Activistas y a través de la radio que es reconocido como uno de los medios más efectivos con los programas que fueron hecho especialmente para difundirlo.

Como resultado del conjunto de acciones desplegadas por el proyecto, un total de 1,621 mujeres han recibido información son más conscientes de sus derechos. Por otra parte, la Red de Mujeres Activistas de Kebemer ha jugado un papel protagónico ampliamente reconocido en la elaboración del Plan Departamental de Igualdad y Prevención de Violencia de Género, han elaborado el primer informe sobre la atención a casos de violencia de género, 376 han recibido fondos rotatorios que les ha permitido ampliar sus oportunidades económicas a través de las AGR y 130 mujeres organizadas en los Comités están aprendiendo a gestionar 4 unidades de transformación de cereales y 9 granjas avícolas.

En suma el proyecto ha tenido un sustancial aporte a distinto nivel en el proceso de empoderamiento de las mujeres, que en aproximadamente el 70% está en su fase inicial, pero en un 40% muestra avances significativos.

<b>RESULTADO</b> 1	Promovido el empoderamiento económico de las mujeres de 19 comunidades rurales de Kebemer y de la Red de Mujeres Activistas de Kebemer.
-----------------------	---

**IOV3.R1:** Al finalizar el proyecto 300 mujeres del departamento de Kébémer, individualmente o en agrupamiento, han beneficiado del fondo rotativo, recibiendo un crédito de al menos 50.000 CFA para la implementación de las actividades económicas (explotaciones avícolas y unidades de transformación de cereales) que les permita incrementar sus ingresos en un 10% y los gestionan de manera autónoma [L.B según diagnostico mujeres ganan menos de 5000 FCFA].

400 mujeres y 14 hombres han recibido el fondo rotatorio para implementar actividades económicas	100% de logro
--	---------------

Este es uno de los procesos clave del proyecto, que superó la meta prevista, alcanzando a un total de 400 mujeres y 14 hombres que han accedido al fondo rotatorio entregado por la mutualidad de crédito FADEC, con lo cual se alcanza un 100% de logro. En total el Fondo rotatorio entregó 15.000.000 millones de francos (CFA) para la implementación de actividades generadoras de ingresos. La mayoría de los fondos 11.525.000 CFA fueron entregados a organizaciones de mujeres, en total 7 grupos de promoción de la mujer donde participan un total de 376 mujeres, como es el caso de la Asociación FAPAL que fue la organización que recibió más recursos con 10.525.000 CFA. En tanto, 3.475.000 CFA fueron entregados a 38 personas individuales, de los cuales 24 son mujeres y 14 hombres.

Llama la atención de que a pesar de que el indicador estaba dirigido solo a mujeres, al final, 14 hombres accedieron también a este beneficio, debido a que llegaron pocas solicitudes de mujeres a título personal, lo que merece una reflexión sobre las estrategias utilizadas para la difusión o lo que puede haber influido en que las solicitudes de las mujeres no sido las esperadas en número. Otro aspecto a tener en cuenta es la cultura de trabajo colectivo que es fuerte entre las mujeres senegalesas

Por su parte, las mujeres entrevistadas destacan la oportunidad recibida, que para ellas representa un importante aliciente porque en otras circunstancias no hubieran podido acceder a crédito para poder implementar sus iniciativas.

*“ (...) la mayoría de las mujeres no pueden tener crédito de bancos porque no cumplen los requisitos financieros que se exigen (...) por eso este proyecto es muy importante porque estas mujeres son pobres y no podrían siquiera pensar en recibir esta ayuda (...) sentirse capaces de hacer algo propio y ganar ingresos para sus familias es muy importante*

Respecto a los **ingresos percibidos con las actividades económicas**, los resultados de monitoreo del proyecto arrojan un incremento en más del 10% en un total de 300 mujeres, que al ser consultadas con la evaluación señalan que, aunque son cambios pequeños para ellas representan un logro importante, porque empiezan a recibir más ingresos que esperan se incrementen a medida que se consoliden sus actividades económicas. Por ejemplo, las mujeres de la granja de pollos de Tayba Ndiaye pasaron de 15.000 a 25.000 FCFA, y las mujeres con huertos señalan que potenciaron su producción en calidad y cantidad y la están comercializando con mejores ganancias, gracias al fondo recibido.

Durante la observación en campo realizada con la evaluación, se pudo constatar in situ que las actividades económicas de las 7 organizaciones se encuentran activas, con mujeres motivadas y con la esperanza de que su trabajo crezca y les genere más ingresos. Uno de los aspectos que demandan es formación para ampliar los procesos de comercialización que les permita ver posibilidades en otros mercados más grandes, que les dé oportunidades de incrementar sus ingresos.

**IOV4.R1:** Al finalizar el proyecto, 12 comités de gestión comunitaria formados por mujeres socias de la Red, tienen capacidades de gestión y mantenimiento de las plataformas de transformación de cereales y granjas de pollos.

13 Comités de gestión formados en gestión y mantenimiento de plataformas de transformación de cereales y granjas de pollos	100% de logro
--	---------------

Los Comités de gestión son clave para la sostenibilidad de las iniciativas económicas, porque son los responsables de su gestión financiera y técnica. El proyecto logró superar la meta prevista en el indicador formando a un total de 13 Comités, 4 de plataformas de transformación de cereales y 9 de granjas avícolas, alcanzando un 100% de logro. La experiencia acumulada de FADEC y su posicionamiento aporta a este logro, porque tanto el liderazgo de las comunidades como las mujeres confían en el trabajo que realizan, y muestran apertura a lo que ha aportado la sensibilización y formación en derechos de las mujeres que el proyecto ha realizado.



Si bien hay mucho que hacer, en la visita a las comunidades se observa que el liderazgo tiene actitudes más favorables a la participación de las mujeres en la dinámica económica de la comunidad, y facilitan que las mujeres puedan organizarse y trabajar en las actividades económicas. Las mujeres se sienten contentas de tener esta oportunidad que les abre un horizonte de posibilidades de mejoras económicas y de desarrollo personal, porque se sienten más seguras y capaces, en un contexto donde su aporte en el trabajo reproductivo es totalmente invisible para la sociedad, por lo que aportar económicamente a sus familias, representa también ganar reconocimiento social.

En las entrevistas realizadas a las mujeres de 7 Comités durante la evaluación, se pudo comprobar que manejan conceptos básicos para administrar y realizar la gestión financiera de la iniciativa, tras completar la alfabetización funcional que les deja capacidades básicas de lectura y escritura básicas, para recibir en un segundo momento capacitación en técnicas de producción avícola, formación en la gestión de plataformas multifuncionales, y formación en la gestión de los residuos de producción. En general, las capacitaciones recibidas del proyecto son valoradas por las mujeres como pertinentes y efectivas por su enfoque práctico y utilitario.

*“ Nos han formado para que nuestra granja de pollos avance y podamos mejorar nuestros ingresos, hemos aprendido como sacar las cuentas, como llevar la venta y los ingresos que tenemos cuando vendemos, y las cuentas que se tiene que llevar de una forma correcta” Mujer de Comité de pollos*

Un aspecto que se encontró en campo es que los Comités actúan como “escuelas de liderazgo” donde las mujeres más jóvenes o que por primera vez participan en estos procesos se organizan, son formadas y aplican los conocimientos adquiridos en la gestión de la iniciativa económica, y a la par van ganando seguridad personal y liderazgo. Además, son espacios donde las mujeres se encuentran, donde intercambian experiencias y aprendizajes en un encuentro generacional entre las más adultas y las jóvenes. Uno de los aspectos que demandan es más acompañamiento para que en la práctica puedan recibir orientación técnica que les permita resolver sus problemas del día a día. Además, el seguimiento puede aportar a reforzar a aquellos Comités que no están funcionando efectivamente, por ejemplo, tienen limitaciones para los registros de los procesos de producción y los ingresos por comercialización, en otros casos tienen ciertas debilidades en su estructura por la ausencia de alguna de sus integrantes

**IOV5.R1** A los 18 meses el proyecto, existen 6 explotaciones avícolas y 6 Unidades de transformación de cereales sostenibles cuya implantación ha tenido en cuenta las medidas de impacto negativo medioambiental (ubicación, uso de materiales y químicos, disposición de basuras.)

9 granjas de pollos y 4 plataformas de cereales implementadas cuidando evitar la contaminación medioambiental	90% de logro
---	--------------

Este indicador es fundamental para que no se contamine el medio ambiente con los residuos que deja la crianza de pollos o los desechos de los cereales transformados. En total se logró implementar 13 actividades generadoras de rentas (AGR) en 13 comunidades del departamento de Kebemer, con un poco de retraso debido a la pandemia por el COVID19, terminándose de implementar el tercer año del proyecto, por lo que 6 tienen un recorrido aún corto. Por lo anterior, se alcanza un nivel de logro del indicador del 90%.

La variación con lo inicialmente propuesto responde a las demandas de las propias mujeres y a la información de las tendencias de consumo y posibilidades de comercialización existentes, aumentándose de 6 a 9 el número de explotaciones avícolas y reduciéndose las de transformación de cereales de 6 a 4. La alta demanda de aves para el consumo local explica también que se haya tomado esta decisión de ampliar el número de explotaciones avícolas.

En las visitas realizadas se pudo comprobar que las granjas de pollos y las plataformas de cereales de 7 comunidades se encuentran en funcionamiento, algunas más avanzadas que otras en cuanto a sus procesos de comercialización, debido a la experiencia previa que tienen las mujeres que integran los Comités, a la ubicación de la comunidad y las posibilidades de transporte que tienen de su producción a los mercados y la demanda de la población.

Finalmente, se destaca el fuerte enfoque de gestión sostenible que se dio a las 13 AGR, logrando dejar capacidad instalada en los Comités de gestión para que respeten las normas de higiene y seguridad y se implementen medidas para cuidar no contaminar el medio ambiente que pudiera dejar afectaciones en la salud de las personas. Entre las medidas que se pudo observar que se están implementando tenemos la prevención, reutilización, reciclaje, prevención, valorización y eliminación final, aunque con diferencias entre una y otra actividad económica que merecen seguimiento por parte de FADEC para que esta ruta trazada se consolide.

**IOV6.R1** Al finalizar el proyecto, las mujeres disponen de 6 explotaciones avícolas y 6 unidades de transformación de cereal que funcionan sin impacto ambiental negativo.

13 actividades generadoras de rentas (9 granjas de pollos comunitarias y 4 plataformas de cereales) se han instalado y funcionan correctamente.	100% de logro
---	---------------

Como se ha señalado en el anterior indicador, las 13 AGR están en funcionamiento, algunas van más adelantadas que otras, sobre todo las que fueron creadas el segundo año del proyecto y que han tenido más tiempo de seguimiento técnico para consolidación. Aun así, lo cierto es que las 13 actividades generadoras de rentas están funcionando al termino del proyecto con lo que se están abriendo posibilidades para que las mujeres desarrollen su rol productivo desde un enfoque de cuidado del medio ambiente.

Durante la visita a 7 instalaciones se pudo comprobar que no hay un impacto ambiental dañino, sino que más bien, las mujeres que integran los Comités tienen un nivel de concientización práctica gracias a las formaciones recibidas en gestión de los residuos de producción. Estos cursos de formación pusieron especial énfasis en la gestión ambiental sostenible, en torno a los siguientes temas: tipología de los residuos de producción, problemas medioambientales y sanitarios de los residuos de producción, y buenas prácticas en la gestión de residuos (medidas de higiene, reducción de residuos, reutilización de residuos, compostaje).

Las mujeres de los Comités y las socias de las iniciativas durante los grupos focales realizados demuestran tener conocimientos básicos sobre los daños que se pueden hacer a los recursos del medio ambiente como son los suelos y el agua, y a la salud de las personas. Señalan que si no se gestionan y reciclan adecuadamente los residuos que dejan los procesos productivos, estos pueden favorecer el crecimiento y la proliferación de insectos, plagas y microorganismos patógenos, así como la contaminación del suelo y del agua, e incluso la calidad del aire también puede ser afectada por la emisión de amoníaco, sulfuro de hidrógeno, compuestos orgánicos volátiles y polvo, entre los más principales.

*“ Nos han capacitado del proyecto para que no contaminemos el medio ambiente y no lo dañemos porque eso también puede afectar después de la salud de nuestras familias y de nosotras mismas o perderse la calidad del suelo o del agua y ahí sí que sería un gran problema (...) tenemos un protocolo que estamos utilizando, aunque a veces nos olvidamos de algunos pasos, pero volvemos y lo hacemos (...)”.* Mujer de Comité

Se pone en valor el esfuerzo del proyecto para diseñar e implementar un Protocolo de gestión contextualizado al nivel educativo de las mujeres que les sirve de guía permanente, que en campo se pudo comprobar que está siendo utilizado, en algunas con más acierto que otras, por lo que necesitan seguimiento para que se consolide su apropiación. Al entrevistar a las mujeres de los Comités, se pudo comprobar que manejan información básica del

protocolo y su contenido (normas en las elecciones y la ubicación de las AGR, mantenimiento y limpieza, y gestión de residuos).

<b>RESULTADO</b> 2	Fortalecido e institucionalizado el marco normativo local para la igualdad de género y la promoción de los derechos de las mujeres en el Departamento de Kebemer, Senegal
-----------------------	---

**IOV1.R2:** A los 18 meses del proyecto, una agenda comunitaria de prevención de la violencia de género se ha construido y aprobado de forma participativa en el Departamento de Kebemer.

1 Agenda comunitaria de prevención de la violencia de género	90% de Logro
--	--------------

La Agenda comunitaria es un documento marco que construido concertadamente entre la Red de Mujeres Activistas de Kebemer, lo que demuestra el liderazgo y posicionamiento logrado, las instituciones del Estado y otros actores para prevenir la violencia de género. Cabe señalar que con este esfuerzo se logró rescatar y reactualizar el marco comunitario existente mediante decreto prefectoral desde el 2016 para la prevención de la violencia que estaba inoperante.

Para su reactualización, la Red de Mujeres Activistas tuvo un rol protagónico, acompañada técnicamente por el equipo de FADEC, y las autoridades locales que como Titulares de obligaciones tuvieron que asumir sus responsabilidades y dar las facilidades para el desarrollo del proceso, lo que marca un hito porque la Agenda dio origen al **Plan de Lucha contra las Violencias basadas en el Género**, que está integrado en el Plan de Desarrollo Departamental orientado al Género.

La **Agenda comunitaria tiene como objetivo general luchar contra todas las formas de violencia de género** a través de la prevención, la atención y el empoderamiento de las mujeres, para lograrlo se busca establecer un mecanismo operativo para las distintas respuestas que se han de tener para la prevención y la gestión multisectorial de la violencia de género, a través de sus dos ejes: Eje 1. Reducción progresiva de la violencia de género, y Eje 2. Gestión de la violencia de género, los que fueron discutidos y consensuados con las autoridades. Las líderes entrevistadas destacan el avance que significa contar con una Agenda comunitaria diseñada desde la mirada de las propias mujeres, y la importancia de se implemente, al respecto señalan:

*“ Para nosotras ha sido un gran esfuerzo y una lucha de poder también y mucha persistencia para que nuestras autoridades entiendan la importancia de la Agenda y se convenzan (...) se quiere que esto no quede en papel, sino que realmente se implemente (...) ahí creo que tenemos que poner esfuerzos FADEC y la Red para estar ahí recordando a las autoridades que deben apoyar desde lo comunitario”. Líderesa de la Red de Mujeres Activistas*

Posteriormente, en el mes de marzo de 2021, la Red de Activistas y las representantes de las asociaciones de mujeres del departamento se reunieron en el consejo departamental para la socialización y la retroalimentación de la agenda comunitaria. Todo el proceso seguido para la definición de la Agenda comunitaria ha reforzado el posicionamiento y reconocimiento institucional de la Red de Mujeres Activistas de Kebemer, quienes han entrado en diálogo directo con las autoridades locales, asumiendo y defendiendo los intereses y demandas de las mujeres. Esto no solo ha sido un entrenamiento para ellas, sino que aporta al proceso de empoderamiento colectivo en el que están inmersas desde su creación con el FOCAD 2016.

**IOV2.R2:** A los 20 meses del proyecto, el Consejo Departamental de Kebemer ha construido y aprobado el Plan Departamental de desarrollo con enfoque de género con el apoyo y la participación de mujeres representantes de la Red de Mujeres Activistas de Kebemer, incluyendo medidas identificadas en la agenda comunitaria.

1 Plan Departamental de igualdad y prevención de la Violencia de Género diseñado con participación de las mujeres	100% de logro
---	---------------

La realización del **Plan Departamental de igualdad y prevención de la Violencia de Género** nace después de la Agenda comunitaria, que de alguna manera le da también impulso, lo que demandó preparación previa de la Red de Mujeres Activistas para potenciar su capacidad de negociación y diálogo con el Consejo Departamental para la elaboración del plan, y definir una estrategia para hacer una incidencia efectiva.

Tras varias reuniones e intercambios se logró la puesta en ejecución del proceso de construcción participativa, consensuada y pluralista del **Plan Departamental de igualdad y prevención de la Violencia de Género** (PDPVBG), logro sumamente importante porque incorpora como una prioridad en el marco departamental existente la lucha contra la violencia de género que nace de las demandas de las mujeres representadas por la Red de Mujeres Activistas.

Como señalan las lideresas consultadas de la Red de Mujeres Activistas, el proceso se inició con un diagnóstico donde participaron una importante representación de actores locales, los que dieron sus aportes e insumos para que el Comité Técnico, integrado por equipos técnicos del Consejo Departamental, de FADEC, la Red de Mujeres Activistas y agentes de los servicios técnicos, definieron las partes del plan sobre la base de la Agenda comunitaria, que fue consolidado por un consultor contratado. El proceso es valorado por las mujeres lideresas como de mucho aprendizaje, porque tuvieron que dialogar con las autoridades locales e incidir para que se decidan y den el visto bueno para la elaboración del plan y porque aprendieron sobre el marco normativo legal vigente en Senegal, revisar otros planes y ponerse en el papel de representar las demandas reales de las mujeres.

*“ Para nosotras todo esto nos ha enseñado mucho, desde perder el miedo de hablar como iguales con los consejeros y no tener vergüenza, sino que nos exigió ser muy cautas(...) la preparación que tuvimos con FADEC nos ayudó mucho a ganar esa confianza”. Lideresa de la Red de Mujeres Activistas*

El Plan Departamental de igualdad y prevención de la Violencia de Género fue presentado y aprobado por unanimidad en enero de 2021, tras la deliberación del Consejo Departamental de Kebemer.

**IOV3.R2:** Al finalizar el proyecto el Plan Departamental de desarrollo con enfoque de género se ha difundido y socializado en las 19 comunas

1 Plan Departamental de Prevención de la Violencia de Género difundido en 19 comunas	100% de logro
--	---------------

El proyecto cumplió al 100% lo previsto en el indicador, difundiendo el **Plan Departamental de Prevención de la Violencia de Género** en 19 comunas, a través de 100 ejemplares impresos que fueron entregados a los principales actores locales: servicios técnicos, las confesiones religiosas, las fuerzas de seguridad y judiciales, las organizaciones comunitarias locales, la sociedad civil, los bàjjanu-gox, las autoridades locales, los pares educadores, entre otros.

Si bien se han hecho esfuerzos por socializar el Plan en eventos como la presentación del Informe sobre la asistencia a las mujeres víctimas de la violencia en el departamento de Kébémér, que se celebró en el mes agosto de 2021 en la Casa de los Derechos de las Mujeres de Kébémér, durante la visita de campo se preguntó a las mujeres de las comunas

sobre su existencia y había desconocimiento o conocimiento muy general de su elaboración más no de su objetivo y contenido, por lo que resulta necesario realizar una difusión más amplia a las comunidades utilizando medios más accesibles al contexto como son los afiches trípticos y continuar la difusión a través de la radio local Goor-Goorlu para reforzar la difusión del Plan en las comunidades.

Además, sería clave integrar a otros actores que tienen que ver con la prevención, atención y estudio de la problemática, como son las instituciones académicas como son las universidades, instituciones educativas, colegios de abogados, de trabajadores(as) sociales, psicólogos, etc. Para lo cual se hace necesario elaborar versiones resumidas del Plan que faciliten su lectura y comprensión en francés y en wolof. Y para la población en general, sería oportuno hacer

**IOV4.R2: Al finalizar el proyecto se ha aprobado el presupuesto participativo sensible al género por el Departamento de Kebemer**

1 presupuesto participativo sensible al género aprobado	100% de logro
---	---------------

El proyecto ha marcado un hito con la inclusión del género en el presupuesto participativo del departamento de Kebemer, alcanzando un 100% de logro de este indicador. Este es un avance importante porque permitirá una gestión racional y transparente de los recursos para responder mejor a las exigencias del desarrollo económico local. Se espera que, a través de este mecanismo, las políticas llevadas a cabo por la autoridad local están más en consonancia con las necesidades y preocupaciones de las mujeres y los hombres. Aunque es importante tener en cuenta que su implementación depende de la voluntad de las autoridades de trabajar con igualdad de condiciones con mujeres y hombres y promover la participación juvenil.

La Red de Mujeres Activistas del Departamento de Kebemer tuvo un rol relevante en todo el proceso, siendo Kebemer uno de los primeros departamentos de Senegal que logran elaborar un presupuesto participativo con perspectiva de género, que fue aprobado unánimemente por todo el Consejo Departamental de Kebemer en febrero de 2020.

Los consejeros consultados durante la evaluación destacan el trabajo de la Red de Mujeres Activistas para lograr este avance sustancial en la democracia participativa local, y porque promueve la participación de las mujeres y jóvenes en la vida pública y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

<b>RESULTADO 3</b>	Formadas y sensibilizadas las mujeres adultas y jóvenes de 19 comunidades rurales de Kebemer, en el ejercicio integral de los derechos humanos, con especial énfasis en el derecho a una vida libre de violencia y a los derechos económicos y políticos
--------------------	--

Las actividades contenidas en el resultado 3 se refieren, en general, al desarrollo de capacidades de los actores y están dirigidas a las mujeres y los jóvenes del departamento de Kebemer.

Ellas permitieron alcanzar el objetivo específico, que era: "*Promover el acceso, el control y el pleno ejercicio del derecho a una vida sin violencia y de los derechos económicos y políticos de las mujeres en 19 comunidades del departamento de Kebemer (Senegal)*".

Según la encuesta de satisfacción, **los talleres de formación/sensibilización** sobre el acceso a los recursos, los derechos humanos y la violencia de género han dado resultados satisfactorios: se ha llegado a 1.200 mujeres, lo que corresponde a un 120% del objetivo. Sin embargo, sólo el 55% de los jóvenes (chicas y chicos) participaron en las actividades. Pero si añadimos el 13% de hombres presentes en las sesiones, el índice de participación alcanza el 107%.

**Adquisición de conocimientos:** la gran mayoría de los participantes declaró haber adquirido un buen nivel incrementado de sus conocimientos sobre el ejercicio de sus derechos y el acceso y control de los recursos.

Además, los temas relacionados con los derechos humanos desarrollados en los **cursos de alfabetización** revelan, según la encuesta realizada entre las alumnas, que el 76% de ellas tiene un mayor conocimiento y control sobre sus derechos, el acceso a los recursos y una vida sin violencia.

También cabe destacar el **informe sobre la asistencia a las mujeres víctimas de la violencia** en el departamento de Kébémér, que se puso al conocimiento de las mujeres y de los jóvenes del departamento. El informe refuerza el compromiso de las comunidades (mujeres y jóvenes) de implicarse más en la denuncia de la violencia en todas sus formas.

Por último, cabe destacar el papel de los **anuncios de sensibilización** sobre los derechos a una vida libre de violencia y los derechos económicos y políticos de las mujeres, que se emiten de forma continua en la radio Goor-Goorlu desde el 23/08/2021.

**IOV1.R3** Tras el primer año de ejecución del proyecto, 35 lideresas parte del comité técnico de la Red de Activistas, que se comprometen actuar como formadoras voluntarias, han incrementado sus conocimientos en orientación y asistencia sobre derechos de la mujer en acceso al crédito, a la tierra, a los recursos y en el derecho a una vida libre de violencia mediante metodología pedagógica adaptada a las destinatarias finales de la sensibilización

35 lideresas del Comité técnico de la Red de Mujeres Activistas

100% de logro

El proyecto cumplió su cometido de formar a 35 mujeres de la Red de Mujeres Activistas como formadoras voluntarias en orientación y asistencia sobre los derechos de las mujeres para acceder a recursos de todo tipo, a la tierra y a vivir una vida libre de violencias, alcanzando 100% de logro en este indicador.

Por su parte, las mujeres lideresas que fueron consultadas con la evaluación indican que las formaciones recibidas a través de 20 talleres de formación han incrementado sus conocimientos en temas donde tenían información general como es el caso de la violencia de género, y que han podido profundizar en temas nuevos como el acceso a los recursos naturales y acceso a créditos. Destacan que la formación fue realizada por especialistas cualificados, que los temas fueron abordados con profundidad, y que la metodología fue participativa y dinámica lo que facilitó el aprendizaje.

*“ Las formaciones han sido muy útiles porque hemos podido aprender de temáticas que a veces son difíciles de entenderlas como las leyes o los derechos económicos de las mujeres (...) pero los talleres fueron de aprendizaje a pesar de que la pandemia afectó mucho o que se presentaron por momentos algunas descoordinaciones (...)”.* Lideresa

Todas las lideresas que fueron entrevistadas con la evaluación convergen en que el proceso formativo ha mejorado la cualificación de las lideresas que ahora manejan mejor estos temas, y están mejor preparadas para argumentar sus discursos en estos temas y para facilitar espacios formativos. Destacan el trabajo de acompañamiento de la Asociación de mujeres Juristas Senegalesas (ASJ) y la Casa de la Mujer en algunas comunidades, lo que favoreció los resultados logrados en la evaluación realizada al finalizar los talleres. Es importante poner en valor el trabajo de evaluar los procesos desplegados para la puesta en marcha de los talleres en junio de 2021, que les permitió identificar las dificultades, fortalezas y plantear recomendaciones para futuros procesos, lo que es una buena práctica de gestión del conocimiento que merece reconocimiento.

En el caso de la juventud fueron formados 25 Educadores de pares a nivel departamental, de los cuales 16 son chicas y 9 chicos, en temáticas de derechos de la niñez, que luego

replicaron en sus comunidades y escuelas, pero en menor número que las mujeres, que fueron las que más participaron.

**IOV2.R3** Al finalizar el proyecto, 1000 mujeres y 640 jóvenes han incrementado sus conocimientos sobre derechos de la mujer en acceso al crédito, a la tierra a los recursos, y en el derecho a una vida libre de violencia.

1.200 mujeres, 20% por encima de las 1.000 previstas 330 jóvenes de los cuales 241 son mujeres y 89 mujeres, 52% de los 640 previstos	80% de logro
--	--------------

La pandemia por el Covid-19 limitó que se pueda tener un mejor alcance en cuanto a la cobertura de la juventud, alcanzándose a 330 que representan el 52% de lo previsto. En tanto, se capacitaron a 1.200 mujeres que representan el 120%, 200 por encima de las 1.000 previstas, alcanzándose una media de 80% de logro.

Los datos de monitoreo del proyecto reflejan un alto nivel de satisfacción de las personas participantes en los procesos formativo, es así como 228 de 230 personas encuestadas así lo señalan. En varias comunidades se encuentran mujeres que señalan que las charlas les han permitido conocer un poco más sobre sus derechos y que recibieron esta información a través de una de las lideresas formadas.

En el caso de la juventud entrevistada, manifiestan que la estrategia de educación de pares fue efectiva porque facilitó el relacionamiento y la llegada a otros jóvenes como ellos, pero que hizo falta más acompañamiento que les ayude a mejorar la calidad de facilitación. Sobre la baja participación de la juventud indican que hubiera sido bueno involucrarlos desde el diseño del proyecto y no solo en estas actividades puntuales. Además, señalan la necesidad de capacitarlos en otros temas como la facilitación de grupos, habilidades de comunicación, técnicas de redacción, entre otros

**IOV3.R3** A los 12 meses del proyecto, 420 mujeres valorizan la utilidad que les ha dado los cursos de alfabetización en su día a día.

420 mujeres alfabetizadas	100% de logro
---------------------------	---------------

La alfabetización es otros de los procesos que FADEC viene implementando desde hace varios años, y según las mujeres que fueron consultadas en las comunidades es efectivo porque aprenden a leer y a escribir, lo que les permite desenvolverse de manera funcional en las actividades económicas y en su vida diaria. Es así como se ha logrado alfabetizar a 420 mujeres de 10 municipios<sup>3</sup> del departamento de Kebemer, alcanzando un 100 de logro de la meta planificada.

Se destaca la motivación de las mujeres que durante 6 meses participaron en las dos fases de la alfabetización, completando un total de 12 clases. Con la venida de la pandemia por el COVID19 se tuvo que adaptar la estrategia operativa reduciéndose a 35 el número de mujeres participantes en cada grupo para evitar contagios.

En todas las visitas realizadas a las comunidades se encuentra que la mayoría de las mujeres tienen discursos que muestran que están satisfechas con las alfabetizaciones recibidas. Para ellas es un gran logro poder leer y escribir porque dicen que se sienten más seguras e importantes. Esto se confirma con los resultados de la encuesta de evaluación aplicada a las mujeres alfabetizadas, que indica que un 75% valora que la alfabetización marca un

<sup>3</sup> Darou Dia (Kab Gaye), Nder Babou (Sagatta), Guedj Seck (Bandagne), Keur Goumba Diop, (Ngourane), Ngaye Diawar (Ngourane), Thienaba Seck (Diokoul), Nguebal Fall (Kab Gaye), Ndiye Ndiaye (Bandagne), y Keur Sidy Mbengue (Bandagne).

cambio en sus vidas. Habiendo municipios como Ndièye Ndiaye que es la primera en el rango con un 90,51% de adquisición de aprendizaje, seguida de Le sigue Thiénaba Seck (77,26%), y Keur Sidy (70,78%).

Efectivamente, en los grupos focales realizados con las mujeres de las AGR se evidencia que hay potencial de empoderamiento que está en crecimiento, destacando varios casos de mujeres jóvenes que demuestran fuertes capacidades de liderazgo. Definitivamente el aprendizaje de la alfabetización puede apoyar el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo de más igualdad, beneficiando no solo a las mujeres consideradas individualmente, sino también a las familias, comunidades y economía local. En definitiva, con la alfabetización las mujeres están más equipadas para asumir el control de la propia vida, así lo perciben y expresan en sus discursos. Además, demuestran conocer un poco más de sus derechos y de la violencia de género gracias a las charlas que se realizaron por parte de las lideresas de la Red de Mujeres Activistas.

**IOV4.R3** A los 18 meses del proyecto, 1000 mujeres y 640 jóvenes de 19 comunidades conocen los resultados del informe de asistencia a mujeres víctimas de violencia en Kebemer e identifica a la Red de Activistas como referencia para el apoyo en la denuncia y atención de casos.

330 (241 mujeres y 89 hombres) alcanzando sólo un 52% de logro. 1.200 mujeres, 20% por encima de los previsto Participación total de 1.762 personas	50% de logro
---	--------------

El proyecto ha logrado que un total de 1.762 personas de las cuales 330 son jóvenes y 1200 mujeres conozcan sobre el rol y la misión de la Red de Mujeres Activistas y los servicios que brinda la Casa de las Mujeres y la Oficina de Derechos plasmados en el Informe sobre la asistencia a las mujeres víctimas de la violencia en el departamento de Kebemer alcanzando un 50% de logro. En el caso de la juventud la pandemia limitó que se pueda tener un mayor alcance, porque redujo el número de facilitadores (as).

Se valora como relevante el trabajo de la Red de Mujeres Activistas en la elaboración del Informe sobre la asistencia a las mujeres víctimas de la violencia, que es la primera iniciativa de ese tipo que aporta evidencia sobre el trabajo que las instituciones vienen realizando para atender los casos de violencia presentados, su alcance y resultados. Se destaca el enfoque participativo utilizado, donde participaron diversos agentes que forman parte de la ruta de atención a las mujeres víctimas de violencias (policía, gendarmería, estructuras sanitarias, tribunales), quienes complementaron la encuesta diseñada para este fin.

El informe se distribuyó y compartió con los actores locales de diversos actores de instituciones<sup>4</sup> a través de un taller realizado en la Casa de la Mujer de Kébémér, donde las mujeres de la Red de Mujeres Activistas presentaron los resultados del estudio. Su trabajo permitió visibilizar la situación de violencia y difundir los servicios de la Casa de los derechos de las mujeres.

*" (...) nosotros hemos visto el trabajo intenso que han realizado las mujeres de la Red y su insistencia al final da resultados porque ellas mismas son ahora tomadas en cuenta cuando se habla de estos temas en el municipio, porque su liderazgo ha crecido y muchas mujeres se sienten representadas (...) Personal del AJS*

En las visitas de trabajo de campo, se pudo comprobar que las mujeres tienen conocimiento de la existencia de la Casa de las Mujeres como un espacio a donde acudir en caso de que

<sup>4</sup> Actores locales: fuerzas de seguridad y judiciales, autoridades sanitarias, bàjjanu-gox, religiosos, servicios técnicos, el Consejo Departamental, educadores de pares la Red de Mujeres, la Oficina Derechos, la Casa de las Mujeres, y autoridades de las Comunas de Kébémér.



sufran violencia. Si bien no recuerdan el Informe como tal, si recuerdan la finalidad de la Casa. En el caso de las mujeres lideresas que están más conectadas y participando activamente, ellas sí conocen que se hizo un informe sobre la atención a las mujeres víctimas de violencia.

*“ Para nosotros ha sido importante conocer que hay una Casa de las mujeres, porque, aunque no hay tanta violencia en esta comunidad, siempre una necesita saber que hacer o donde ir (...) en las charlas nos hablaron de lo que se hace en la Casa y el apoyo que reciben la mujer que su marido le pega”. Mujer de aldea*

En el caso de los hombres se encuentra que conocen la Casa, pero todavía se tejen algunas dudas sobre su finalidad, entre bromas algunos hombres manifiestan que ahí se hace que las mujeres se separen o se rebelen contra sus parejas, pero la mayoría de los hombres líderes si conocen la funcionalidad que tiene este espacio. En total 232 hombres han sido alcanzados con las charlas y acciones de sensibilización, lo que es una cifra importante, teniendo en cuenta que estos temas no son del todo “atractivos para los hombres”.

Como desafíos de mejora, se encuentra que hubo problemas de descoordinación y desorganización de los talleres, que se identificaron en el espacio de evaluación interna realizado por el equipo de FADEC, los educadores de pares y las lideresas formadas como facilitadoras hicieron un llamado a mejorar la planificación y organizaciones de las acciones de sensibilización, además, de un mayor acompañamiento a su trabajo, para reforzar su propio aprendizaje.

**IOV5.R3:** Al finalizar el proyecto se han difundido 4 mensajes de sensibilización en materia de cambio actitudinal dirigidos a los hombres, y 1000 hombres manifiestan estar sensibilizados en derechos políticos y económicos de las mujeres y la necesidad de avanzar hacia la equidad de género

6 mensajes de sensibilización difundidos en cambio de actitudes alcanzaron a 1,000 hombres	100% de Logro
--	---------------

*La estrategia del proyecto buscó darle más integralidad al trabajo que se realiza con las mujeres que están siendo alfabetizadas, alcanzando también a los hombres de sus comunidades, con el objetivo de propiciar un cambio de actitudes respecto a los derechos de políticos, económicos y sociales de las mujeres. Para lograrlo se organizó una Campaña de sensibilización que alcanzó a 23 localidades entre de las 06 comunas beneficiarias del proyecto, logrando llegar con estos mensajes a 1.000 hombres, lo que representa un 100% de logro.*

Se realizaron un total de 16 grabaciones que han sido difundidas en 8 programas radiofónicos de 60 minutos de duración a través de la radio Gor Goorlu FM 104.0. Las personas entrevistadas durante el trabajo de campo señalan que son programas con contenido interactivo que “hablan de los derechos de las mujeres” y según dan testimonio las propias mujeres son oídos por toda la familia. La medición realizada por el proyecto da cuenta que se recibieron cada día entre 20 y 25 llamadas de hombres que opinaban sobre los derechos de la mujer y en sus discursos mostraban rechazo a la violencia de género. En las visitas de campo, se pudo oír diversos testimonios que dan cuenta de que los hombres más jóvenes muestran más receptividad y apertura, y en sus discursos reflejan menos tolerancia a la violencia contra la mujer, la cual incluso condenan.

En los grupos focales realizados en las comunidades como parte de la evaluación, se encuentran discursos de los hombres que denotan que están desnormalizando la violencia contra la mujer, si bien es una primera semilla, se espera que la continuidad de la difusión de estos mensajes a través de la radio y otras acciones que FADEC desarrolla en estas comunidades aporten progresivamente a una transformación de las estructuras patriarcales arraigadas históricamente en la cultura senegalesa.

### 3. 4. PARTICIPACIÓN



*Ilustración 1. Grpo focal de la evaluación- comunidad Diawar ( Ngourane )*

El proyecto ha logrado una alta participación en sus diferentes fases de los grupos meta priorizados y los actores institucionales, organizaciones y población de las comunas focalizadas del departamento de Kebemer. En cuanto a la calidad de la participación, en términos generales las acciones desarrolladas han **logrado captar la motivación de participación de los grupos meta, de las autoridades de Kebemer, de las instituciones públicas y el liderazgo comunitario**, que aportaron ideas, y asumieron compromisos con procesos clave como los impulsados con el Resultado 2, que han fortalecido la institucionalización del marco normativo para la prevención y atención de las violencias de género y otras vulneraciones que afectan a las mujeres del país, sin la participación de todo el conjunto de actores locales hubiera sido imposible sacar adelante el Plan Departamental de Prevención de las violencias basadas en el género. En general, las acciones implementadas han potenciado la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones a nivel departamental, institucionalizándose su reconocimiento como actoras sociales con derechos a opinar y decidir sobre los recursos públicos, procesos que requieren seguirse apoyándose hasta que las mujeres logren un nivel de empoderamiento que garantice esta participación sin ayuda externa.

La participación de la **Red de Mujeres Activistas** ha sido fundamental en los 3 Resultados del proyecto, porque ellas han sido las protagonistas de la mayoría de los principales procesos, y han liderado acciones clave como la elaboración de la Agenda comunitaria, el primer estudio sobre la asistencia a las mujeres víctimas de la violencia en el departamento de Kébémér, y el Plan Departamental de Prevención de las violencias basadas en el género. Esto les ha validado para ir madurando como espacio de articulación del tejido de organizaciones de mujeres del departamento y ser reconocidas como actoras por las autoridades, instituciones públicas, organizaciones y el liderazgo de las comunidades. Es así como las mujeres están participando en las decisiones que se toman en el presupuesto participativo lo que es un avance relevante porque están siendo reconocidos sus derechos de participación social, y se están abriendo los espacios públicos a la participación de las mujeres.

Además, **35 lideresas han sido capacitadas en orientación y asistencia sobre los derechos de las mujeres**, quienes han realizado talleres de sensibilización comunitaria, demostrando compromiso y responsabilidad. También las monitoras de los cursos de alfabetización han tenido una importante participación ya que son las responsables de los procesos de alfabetización a las mujeres.

**Las mujeres** son uno de los principales grupos meta del proyecto, 400 han tenido una participación activa y comprometida en las actividades generadoras de rentas (AGR) de forma individual o colectiva (9 explotaciones avícolas y 4 Unidades de transformación de cereales), tras recibir el Fondo rotativo con la Mutua FADEC NJAMBUR, con quien se firmó un convenio. Las mujeres han sido alfabetizadas, han recibido formación sobre sus derechos, y aspectos técnicos para la crianza de pollos y/o para la transformación de cereales. En el caso de las mujeres que forman parte de los 9 Comités de gestión de las iniciativas que se logró formar, han aprendido de gestión financiera y administración de las iniciativas.

**La juventud**, ha tenido una participación mejor de la esperada en el proyecto (aproximadamente 50%) en las actividades de sensibilización, formación y en los presupuestos participativos, en parte porque la pandemia por el COVID19 limitó su participación. Esta participación baja requiere reflexión sobre la pertinencia de las estrategias utilizadas, en la medida que no han logrado captar el interés de la juventud, para lo que ayudaría hacer procesos de consulta directa a la juventud de las ciudades y de las zonas rurales a fin de conocer sus necesidades, demandas e intereses, los que pueden nutrir estrategias más efectivas. En total se capacitó a 640 jóvenes quienes han incrementado sus conocimientos sobre derechos de la mujer en acceso al crédito, a la tierra a los recursos, y en el derecho a una vida libre de violencia.

Finalmente, el **Consejo Departamental de Kébémér** (representantes electos y consejeros del departamento), ha tenido una participación facilitadora de los procesos, lográndose sacar adelante el Plan Departamental de Prevención de la Violencia de Género planes y el Presupuesto Participativo con perspectiva de Género.

### 3.5. POTENCIACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN



*Ilustración 2. Grupo focal de la evaluación- Lideresas*

Los procesos que FADEC y NE-SI impulsan en Kebemer son de largo aliento, y la actual intervención da continuidad al proceso de fortalecimiento de las estructuras organizativas locales iniciados en anteriores intervenciones. Es el caso de la **Red de Mujeres Activistas de Kébémér** (creada en el FOCAD 2016) que tiene la misión de acompañar y defender los derechos sociales, económicos, ambientales y políticos de las mujeres de estos territorios.

Con el proyecto, la Red de Mujeres Activistas ha crecido y se ha visto fortalecida en sus capacidades organizativas internas, y en su rol social y político, teniendo un papel protagónico en la elaboración del Plan Departamental de Igualdad y Prevención de Violencia de Género, que a su vez está insertado en el Plan de Desarrollo Departamental

orientado al género, en la elaboración del primer informe de violencia, en la Agenda comunitaria y en el Presupuesto Participativo con enfoque de género.

Las autoridades que fueron consultadas con la evaluación reconocen el papel de la Red en todo el proceso de construcción del Plan de igualdad y prevención de la violencia de género y en el presupuesto participativo que es uno de los primeros en el país. De igual forma representantes de instituciones públicas, consejeros(as), servicios técnicos reconocen que la Red de mujeres está creciendo, ganando legitimidad social y posicionamiento como un espacio que representa los intereses de las mujeres de estas comunas.

Por su parte, las mujeres líderes de la Red, destacan la formación en trámites civiles como la partida de nacimiento o el certificado de matrimonio, y el apoyo que están brindando a las mujeres para que puedan obtener la partida de nacimiento dado que muchas niñas y niños no son registrados al nacer, lo que les acarrea problemas para acceder a la educación, el certificado de matrimonio, o el certificado de defunción, que no era posible obtener sin la presencia del esposo, lo que vulnera derechos básicos de las mujeres. Por lo que se hace necesario sensibilizar a las personas responsables del registro civil y otros actores, de modo que las mujeres puedan acceder a estos de forma independiente, sin la necesidad de la pareja.

Se han creado 12 Comités de Gestión para las plataformas de cereales y granjas de pollos con el apoyo del equipo del proyecto. Los comités se beneficiaron de un programa de desarrollo de capacidades en materia de gestión técnica, gestión financiera y administrativa, dinámica organizativa, etc. Estas estructuras comunitarias son las responsables de la gobernanza de las iniciativas productivas y han sido fortalecidas para su funcionamiento y mantenimiento de forma autónoma. Es así como se espera que puedan gestionar los procesos de producción y comercialización dado que las personas que integran estos comités recibieron capacitaciones en: técnicas de producción avícola y formación en la gestión de plataformas multifuncionales, según sea el caso.

### 3.6. IMPACTO



*Ilustración 3. Grupo focal de la evaluación- comuna de Sagatta*

Un primer efecto de la intervención es que la **Red de Mujeres Activistas** desde su creación ha ido creciendo favorablemente, articulando y representando a las organizaciones de mujeres de los municipios de Kebemer. Con el proyecto han tenido un rol social protagónico en los procesos de institucionalización de las políticas de atención y prevención de la violencia en el nivel local, con ello, el proyecto contribuye a fortalecer la participación social y política de las mujeres Senegalesas. A mediano plazo estas mujeres pueden llegar a

ocupar cargos públicos (concejales y parlamentarias) y lo que hoy está logrando el proyecto es una importante contribución para reforzar el capital humano femenino, desde lo local.

Según datos de ONUMUJERES desde la Ley de Paridad de 2010 en Senegal, **más del 40% de las concejales son mujeres, pero su rol en la toma de decisiones a menudo es apenas simbólico y sólo hay 15 alcaldesas en el país** (con un total de 512 municipios). Esta ley supone un importante avance, pues la sola presencia de mujeres puede llevar a la agenda política las cuestiones que afectan a las mujeres (salud, violencia), pues las mujeres (en un país con fuerte división de trabajo por sexos) son conocedoras privilegiadas de ciertas cuestiones clave para el desarrollo, y la participación a nivel local puede ser escuela y palanca para pasar a niveles más amplios.

Otro **efecto importante es que las asociaciones de mujeres ahora actúan de manera conjunta y coordinada** a través de la Red de Mujeres Activistas que representa sus intereses y demandas en los espacios públicos que eran controlados por los hombres y la presencia de las mujeres era casi nula, como son el Presupuesto Participativo con enfoque de género, donde las mujeres han tenido una participación importante, aportando propuestas para la atención de la violencia de género y otras iniciativas que son reconocidas por las autoridades entrevistadas con la evaluación.

Que las **mujeres lideren la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental orientado al Género**, demuestra el efecto de años de trabajo abonando a la participación de las mujeres, con formaciones, con acompañamiento técnico, con apoyo a sus iniciativas económicas. Lo cierto es que las mujeres han participado en la elaboración del primer estudio sobre la violencia de género en el departamento, que busca aportar evidencias sobre la dimensión de la problemática, respuesta articulada, acceso a ruta de atención, entre otros aspectos. Lo relevante del estudio es que por primera vez se cuenta con información actualizada que permite dimensionar las manifestaciones de la violencia, y la respuesta que se está dando a los casos que se presentan.

Con la **alfabetización se está contribuyendo a que las mujeres ejerzan su derecho a la educación** y se empoderen progresivamente. La alfabetización no es el fin sino el medio para que las mujeres que aprenden a leer y escribir se autoafirmen, se convenzan de que son capaces y ganen seguridad personal en un contexto donde las mujeres han sido educadas para no hablar en público y se privilegia la educación de los hombres, por eso es fundamental el acceso de las mujeres a la educación. Además, se convierte en una cantera de futuros liderazgos femeninos, en un país donde muchas mujeres electas con cargos públicos locales son analfabetas y la alfabetización en francés es imprescindible para entender las funciones del cargo, las leyes y los presupuestos.

La **puesta en marcha de las granjas avícolas y las unidades de transformación de cereales** ha hecho que las mujeres se sientan más valoradas en cuanto a su trabajo productivo y empiecen a ser reconocidas en la comunidad como capaces de desarrollar una actividad económica y generar ingresos como los hombres. Así lo han señalado las mujeres en las diferentes entrevistas realizadas, enfatizando en que poco a poco están ganando un mayor prestigio ante el liderazgo comunitario y ante sus propias familias. Con esto se contribuye a resquebrajar la histórica división sexual del trabajo, tan asumida por hombres y mujeres, que demanda intervenciones a largo plazo, pero son pasos que suman.

En el caso de las mujeres que están asumiendo liderazgo en la Red de Mujeres Activistas o en los 9 Comités creados, están desarrollando capacidad crítica, ahora cuestionan, y han mejorado su capacidad de diálogo y negociación con las autoridades e instituciones. Durante el trabajo de campo se entrevistó a mujeres que han crecido en su liderazgo y hoy cuestionan, tienen ambiciones políticas, y aspiran a ampliar el espectro de su trabajo, alcanzando a otras mujeres y jóvenes de otras comunidades.

Finalmente, con las **acciones de difusión comunitaria a través de la radio**, de las campañas, talleres y actividades con jóvenes aportan a generar un cambio en las actitudes de la

sociedad de Kebemer a fin de que rechacen toda forma de violencia contra la mujer. Así, en las diferentes entrevistas realizadas, tanto a las mujeres como los hombres de las diferentes comunidades aseguran que estas acciones son muy útiles para la sensibilización comunitaria porque la radio llega a donde no llegan otros medios de comunicación y los mensajes que se difunden poco a poco están sonando en la conciencia de la población que empieza a hablar de estos temas. No se identifican efectos negativos de la intervención.

### 3.7. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



*Ilustración 4. Grupo focal de la evaluación final - comuna de Diokoul*

El proyecto integró la perspectiva de género de manera transversal en sus tres componentes, desde la formulación, operativa y evaluación. La intervención tiene una fuerte centralidad en promover los derechos de las mujeres, como eje principal alrededor del cual se vertebran y complementan sus tres resultados.

Las acciones del Resultado 1. Enfocadas a la mejora de las capacidades de las mujeres, con la alfabetización, unidades de transformación y granjas avícolas, pretenden empoderar y capacitar a las mujeres en ámbitos donde sufren mayores desigualdades (ámbito económico y de gestión). Según los resultados las AGR han supuesto una reducción de tiempo en una de las tareas domésticas feminizadas más costosas. Las mujeres se muestran satisfechas a pesar de que la crisis del COVID-19 les ha entorpecido el desarrollo de sus negocios que necesitan refuerzo.

En relación con las acciones enfocadas a la **alfabetización de las mujeres**, estas responden a la situación de desigualdad en el acceso a la educación que enfrentan las mujeres y que la relega socialmente invisibilizándolas. Con la alfabetización, las mujeres han ganado confianza personal y sentido de valía, que es el primer paso en su proceso de empoderamiento personal.

Con su **participación en las AGR**, las mujeres se convierten en parte de la economía local y son reconocidas porque producen y comercializan cereales y pollos en sus comunidades, con lo cual desarrollan su rol productivo que estaba secuestrado completamente por los hombres, sumado a la sensibilización realizada a los hombres en las comunidades, hace que la estrategia sea más integral, porque se promueve un cambio de actitud en los hombres que viven en sus mismas comunidades, quienes se muestran “más sensibles” al tema.

Un aspecto que merece la pena poner atención es que, en la mayor parte de los centros de transformación de cereales, es un hombre el mecánico que pone en funcionamiento la máquina, ya sea funcionando está a través de corriente eléctrica o aceite. Se considera que este trabajo podría ser potenciado para que sean las mujeres quienes lo realicen, así se

aborda los sesgos de género existentes en lo referente a la fuerza física. Al respecto, las mujeres consideran que es un trabajo masculinizado.

Con el Resultado 2, la Red de Mujeres Activistas han tenido un rol protagónico en la elaboración de documentos de planificación desde el nivel comunitario hasta el nivel departamental, como son la Agenda comunitaria que delimita la Ruta a seguir para la prevención de la violencia de género, que da origen al Plan departamental de atención de la violencia de género, y el presupuesto participativo con enfoque de género, con ello se promovió que las mujeres se posicionen como agentes de cambio con capacidad propositiva. Esto marca un hito porque las mujeres tradicionalmente estaban relegadas de la vida pública y con estas acciones se han hecho visibles y son reconocidas por las instituciones del estado y autoridades departamentales.

El Resultado 3 persigue sensibilizar a la población de las comunas sobre los derechos de las mujeres y en particular el derecho a una vida libre de violencia, con esto se contribuyó a que las personas tomen conciencia de que las mujeres también tienen derechos, y en particular se buscó llegar a los hombres de las comunidades donde se hizo la alfabetización, para que comprendan que las mujeres también tienen derechos económicos.

Para finalizar, en relación con FADEC, se recomienda que siga trabajando en la inclusión del enfoque de género dentro de su estructura operativa como organización, donde se observa un mayor número de hombres trabajando, siendo necesario potenciar su comprensión y manejo del enfoque de género. Por su parte NE-SI, cuenta con un sólido manejo técnico de los enfoques transversales, en particular el enfoque de género, lo que aporta al proceso.

### 3.8. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS



*Ilustración 5. Grupo focal de la evaluación final- Comuna de Bandagne*

Las acciones planteadas por el proyecto tienen un fuerte enfoque de Derechos, que es su núcleo vertebrador a partir del cual se articulan y complementan sus tres componentes, en un contexto donde históricamente las mujeres han sufrido la vulneración de sus derechos básicos. Según el reporte de Amnistía Internacional 2021, la situación de vulneración de los Derechos Humanos en el país es realmente preocupante.

En este contexto, a través del **Resultado 2**, el proyecto ha contribuido a fortalecer la **institucionalización del nuevo marco normativo del Código Penal** que se modifica en enero 2020, con la finalidad de penalizar los abusos sexuales contra menores de edad y los actos de violación y aumentar las condenas para ambos delitos, lo que ha requerido un importante esfuerzo de coordinación entre los Titulares de Obligaciones ( Autoridades del departamento de Kebemer, autoridades municipales, Ministerios del Estado, y programas públicos), Titulares de Responsabilidades (ONG y organizaciones privadas), y Titulares de Derechos (organizaciones de mujeres, Red de mujeres activista, y otras).

La Red de Mujeres Activistas del Departamento de Kebemer ha sido fortalecida en sus capacidades para articularse, negociar y ser interlocutora de las demandas de las mujeres frente al Estado como garante de derechos. Desde su creación con el FOCAD 2016 han ido creciendo en su estructura interna, en sus conocimientos sobre derechos y en sus capacidades para defensa y exigibilidad. Las mujeres consultadas con la evaluación así lo señalan: “ (...) desde que nos hemos creado vamos mejorando y hay mujeres que antes no tenían ganas de participar porque veían difícil luchar en Senegal por los derechos y hoy están activas y saben hablar en público y se sienten más preparadas para defender a las mujeres” Líderesa de la Red de Mujeres Activistas

La participación de la Red de Mujeres Activistas fue fundamental en el proceso de construcción de la **Agenda comunitaria**, que establece un mecanismo operativo para la prevención y la gestión multisectorial de la violencia de género, en base a dos ejes centrales:

- Eje 1. Reducción progresiva de la violencia de género.
- Eje 2. Gestión de la violencia de género.

La Agenda comunitaria es el insumo del **Plan departamental de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género**, que fue aprobado por el Consejo Departamental de Kebemer en enero de 2021, que representa un hito muy importante porque articula la respuesta multiactoral y marca la ruta a seguir para prevenir la violencia, restituir derechos a las mujeres violentadas y/o sancionar.

En esa línea, la elaboración del **Presupuesto participativo con enfoque de género** abre espacios para la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre los recursos públicos, lo que es innovador en Senegal, porque el departamento de Kebemer es de los primeros que promueve que estos presupuestos se orienten a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones. Aunque en la práctica, queda mucho por trabajar a nivel de posicionamiento e incidencia de las mujeres y la juventud para tener una asignación de recursos presupuestales equitativos para enfrentar la desigualdad y la discriminación que sigue afectando sus vidas, a pesar de que aprobación fue unánime, hay desafíos en términos de mover la voluntad política de las autoridades (Consejo departamental y consejeros) a fin de que en la práctica se cumpla los compromisos asumidos.

Estos avances son resultado del diálogo continuo, sensibilización y fortalecimiento de capacidades de las instituciones del Estado y los distintos actores del departamento de Kebemer (Titulares de Obligaciones), lográndose tras varios años de trabajo una **mayor voluntad de los cargos electos** para oír las demandas de las mujeres y jóvenes, aunque queda esperar si esto se concreta en asignación de recursos económicos.

Finalmente, el proyecto ha incidido en la defensa de los derechos de las mujeres a través de sus tres resultados. Con el **Resultado 1** se ha alfabetizado a las mujeres dándoles la oportunidad de ser parte de iniciativas económicas que aportan a su independencia económica; con el **Resultado 2**, se ha fortalecido la institucionalización del marco normativo local para la igualdad de género y la promoción de los derechos de las mujeres en el Departamento de Kebemer, lográndose tener planes y una ruta de trabajo que articula a los actores para una respuesta más efectiva frente a la violencia; y con el **Resultado 3**, se ha sensibilizado a las mujeres adultas y jóvenes de 19 comunidades rurales de Kebemer sobre sus derecho a una vida libre de violencia y sus derechos económicos y políticos. En definitiva, el proyecto aportó a la promoción, defensa y exigibilidad de derechos de las mujeres y jóvenes, proceso que es a largo plazo y que necesita continuidad para que los cambios logrados se mantengan, en un contexto donde empieza a haber más conciencia y rechazo social frente a las violencias que afectan a las mujeres.

### 3.9. SOSTENIBILIDAD

En líneas generales **los beneficios generados por el proyecto se van a mantener** en una buena parte de los grupos meta, porque existen bases de sostenibilidad social, económica, política e institucional que lo garantizan



Respecto a la **sostenibilidad social**, los beneficios de la intervención pueden mantenerse bajo ciertas condiciones de acompañamiento técnico por parte de FADEC u otra organización o institución, sobre todo en el caso de las mujeres organizadas alrededor de los Centros de transformación que son nuevos y necesitan seguimiento y refuerzo técnico, porque están aprendiendo a gestionar sus procesos de producción y ganando experiencia.

Durante la visita de evaluación se encontró diferencias entre las iniciativas productivas de las mujeres. En algunas aldeas, las mujeres necesitan consolidación y en otra mejora de sus procesos productivos. Por ejemplo, en Ngaye Diawar, debido a las malas cosechas han tenido que vender su producción de mijo a un intermediario de la comunidad que es quien saca la mercancía a y la entrega a los transportistas. Esta iniciativa está logrando consolidar sus procesos de producción, pero a nivel de la comercialización tiene dificultades para sacar el mijo de la comunidad y poder comercializarlo en otras comunidades o venderlo a comerciantes. En el caso del Centro de transformación de Nder Babou, se observa que necesitan mejorar sus procesos de gestión, específicamente para el reparto de las ganancias de las actividades de las máquinas entre las socias.

*“Nos costó repartir los fondos entre todas las mujeres (...) la solución propuesta por el molinero que consiste en hacer tres partes iguales y pagar el Diesel con el dinero de la caja registradora. Con esta solución, las ganancias disminuirían gradualmente (...) por lo que necesitamos más formación para que todas podamos tener el mismo criterio y así evitar malentendidos”.*

Uno de los beneficios importantes que deja el proyecto es que las **mujeres alfabetizadas han adquirido habilidades que les permite** leer, escribir, hacer cuentas, y registros básicos de las plataformas de cereales y los gallineros. Las mujeres muestran compromiso y determinación para continuar trabajando en los Centros de transformación de cereales porque consideran que la alfabetización funcional les ha permitido liberarse y que ahora tienen las nociones básicas de cálculo, escritura y lectura.

También se cuenta con una base social de **monitoras de los cursos de alfabetización**, quienes han sido formadas y cuentan con experiencia para alfabetizar a otras mujeres son las responsables de enseñar a las alumnas. Según señalan las monitoras consultadas, ellas de una u otra forma van a seguir vinculadas a los procesos de alfabetización a través de FADEC o en sus organizaciones donde participan.

La **Red de Mujeres Activistas** es otro beneficio del proyecto, que como red conecta a las organizaciones de mujeres de diferentes comunidades y municipios del departamento de Kebemer. La Red ha ganado posicionamiento y reconocimiento de las autoridades, instituciones públicas y organizaciones, y progresivamente va aumentando su capacidad de interlocución y diálogo incidente, aunque queda aún mucho por hacer para lograr su consolidación. La Red cuenta con una agenda comunitaria, está participando en la aplicación del Plan Departamental y mantiene un rol activo en la sensibilización local sobre los derechos de las mujeres, y apoya a casos de mujeres que necesitan hacer trámites como del documento de identidad, partida de nacimiento, etc. Las mujeres se encuentran motivadas para seguir trabajando a favor de los derechos de las mujeres y se nota que han avanzado en su empoderamiento personal y colectivo, porque se ven mucho más seguras y que controlan más los temas.

A **nivel comunitario**, el liderazgo de las comunidades donde se han implementado los Centros de transformación, gallineros y el proceso de alfabetización, reconocen su aporte y se muestran dispuestos a seguir apoyando a las mujeres en sus procesos productivos y de comercialización, facilitando locales para la alfabetización, coordinando actividades y difundiendo en la comunidad los cereales producidos.

En cuanto a la **sostenibilidad institucional**, existe un marco de políticas públicas nacionales y departamentales que regulan y amparan los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en un contexto de equidad e igualdad entre mujeres y hombres, que es una

base de sostenibilidad política institucional sustancial para que los procesos de lucha y demanda de las mujeres de Kebemer puedan continuar.

Es así como tenemos la Estrategia nacional para la equidad e igualdad de género II SNEEG 5 que tiene vigencia hasta 2026 y promueve la igualdad entre mujeres y hombres que se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. Además, está el Plan Nacional de Acción para la Erradicación de la Violencia de Género y la Promoción de los Derechos Humanos, y las herramientas de planificación desarrolladas con el Consejo Departamental de Kebemer, que se espera puedan aportar a la continuidad de la participación de las mujeres en el proceso. Estos son:

- Presupuesto Participativo con perspectiva de Género.
- Plan Departamental de Prevención de la Violencia de Género, con un alcance temporal de 5 años donde FADEC actúa haciendo seguimiento al proceso.

Existe el compromiso de las instituciones y autoridades de mantener los servicios Departamentales de Desarrollo Comunitario, de Desarrollo Local, de Ganadería, y el responsable Departamental de Alfabetización. Estas instituciones son socias estratégicas que se encargan de dar apoyo técnico a la ejecución de las iniciativas, facilitan la formación de las mujeres y participando en la supervisión. De igual forma, existe el compromiso institucional de FADEC de continuar acompañando a las iniciativas productivas, a los procesos de empoderamiento, a la lucha contra la violencia de género a través de otros proyectos que tiene en la zona y uno último que ha sido financiado por la AVCD.

También aporta a la continuidad de los procesos la existencia de la **Oficina del Derecho de la mujer de Kébémér**, que se encuentra en las instalaciones de la Casa de Mujer de Kébémér, que está siendo gestionada por el equipo de la “Asociación de Juristas Senegaleses” (AJS) de Kébémér responsable de la atención y gestión de la casa, el seguimiento del equipo de supervisores sobre el terreno, y la elaboración de manuales de procedimiento para facilitar su trabajo, entre los principales. La presencia de AJS, de la Casa de la Mujer y de la Red de las Mujeres, garantiza la continuidad y el seguimiento para mantener los logros y fortalecer el empoderamiento de las mujeres.

De las entrevistas realizadas a las **autoridades locales** se concluye que, existe una mejor conocimiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres a nivel institucional, y de su rol en su promoción y ejercicio; pero, en la práctica se queda en un nivel enunciativo y de “buenas voluntades”. Hay una tendencia a esperar el apoyo de la cooperación internacional para poner en práctica medidas concretas, hay una fuerte rivalidad política que empaña las relaciones con las organizaciones de la sociedad civil, confrontación de liderazgos locales, y opacidad en la gestión pública. Estos y otros elementos más complejizan la sostenibilidad institucional de los procesos impulsados que requiere un enfoque estratégico a más largo plazo.

**Sostenibilidad Económica.** En cuanto a las bases de sostenibilidad económica, primero hay que decir que la **pandemia por el COVID19 generó un contexto de crisis** que afectaron a los procesos productivos y de comercialización. Aun así, las mujeres aprendieron y cuentan con una capacidad instalada para continuar trabajando en las plataformas de transformación de cereales, la avicultura con la cría de pollos de carne, y la oferta de créditos a través del fondo rotatorio, pero necesitan acompañamiento sostenido y diferenciado, según el nivel en que se encuentran cada iniciativa para asegurar su sostenibilidad.

Las granjas y plataformas de transformación cuentan con una estrategia de gestión comunitaria conformada por **Comités** que son liderados por las mujeres formadas en gestión contable, administrativa, y en dinámica de organización, y por 2 técnicos formados para dar mantenimiento y manejo de las máquinas de transformación. **Los Comités tienen capacidades reforzadas** para la gestión técnica, gestión financiera y administrativa, dinámica organizativa, etc.

Las plataformas de cereales gracias a los diferentes módulos que las componen ofrecen un paquete de servicios a las mujeres de las localidades beneficiarias (desgranador, molinos, tostador de café, molidor de cacahuets). La tecnología utilizada es sencilla y las máquinas son de buena calidad y no sufren muchas averías. Además, hay piezas de repuesto disponibles en el mercado local, la fuente de energía es accesible que puede ser con combustible y electricidad, y los molineros está bien formados. Por otro lado, los costes de los servicios son muy asequibles. Y siempre hay demanda, sobre todo después del periodo de cosecha, cuando hay muchas actividades postcosecha.

También está el **aporte de los servicios técnicos oficiales locales**, quienes también fueron consultados durante la evaluación y manifestaron su compromiso de seguir articulando trabajo con FADEC para capacitar y dar asistencia técnica especializada a las unidades productivas.

Aporta a la sostenibilidad económica que hay una **demanda sostenida en el mercado local** que es donde más se comercializa. Los clientes son miembros de la comunidad, “bana-bana”, clientes de ceremonias familiares y festivales tradicionales y religiosos. El suministro de insumos es posible gracias a los numerosos proveedores del departamento y de la región. Los beneficios de las granjas avícolas se depositan en la mutualidad de crédito FADEC Njãmbur. Y los Comités de Gestión pueden acudir allí regularmente para retirar dinero o beneficiarse de un crédito para financiar sus actividades avícolas u otras.

Los procesos de desarrollo que NE-SI y FADEC vienen impulsando en el departamento de Kebemer son una apuesta institucional a largo plazo. Ambas organizaciones han aprendido a trabajar coordinadamente y lograr un trabajo sinérgico. Además, tienen claridad de su rol impulsor y promotor de los DESC de las mujeres, entre ellos el derecho a vivir una vida libre de violencia. Por tanto, la continuidad de trabajo en estos territorios de Senegal por parte del consorcio socio está garantizada, en la medida que van a seguir presentando propuestas a donantes para dar continuidad a los procesos que están siendo efectivos, y consolidar otros.

### 3.10. SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Se ha tenido particular cuidado en que las actividades de sus tres componentes estén dentro de los límites de la capacidad de asimilación del medio ambiente local, sin sufrir una degradación de su capacidad futura. Un aspecto clave en la sostenibilidad ecológica es el mantenimiento del capital natural que es considerado como insustituible en las comunidades donde se están implementando las iniciativas de las 400 mujeres que recibieron un crédito del fondo rotativo para la implementación de las actividades económicas (explotaciones avícolas y unidades de transformación de cereales).

Durante la visita a las comunidades donde se implementan estas iniciativas se pudo comprobar que la estrategia operativa del proyecto implementó medidas para evitar el desgaste y daño de ese capital natural. En la consulta a las mujeres en campo, se observa que hay un nivel básico de sensibilización, que necesita refuerzo y acompañamiento por parte de FADEC para que haya una apropiación real, porque varias organizaciones lo hacen, pero es más por la insistencia de los técnicos del proyecto.

En el diálogo con las mujeres que participaron en los grupos focales y durante las visitas a las AGR, se pudo comprobar que manejan conceptos muy básicos sobre los métodos de gestión de los residuos de las plataformas de cereales y los gallineros: prevención, reutilización, reciclaje, recuperación y eliminación final, como resultado de las formaciones recibidas de los especialistas contratados por el proyecto.

Se encontraron organizaciones más avanzadas, que están asumiendo prácticas de cuidado, reciclaje y manejo de residuos para no contaminar el medio ambiente y cuidar su salud; en tanto, otras organizaciones aún están en proceso y necesitan refuerzo. De todas formas, es

relevante el esfuerzo desplegado para reducir la contaminación del medio ambiente con los residuos que deja principalmente la crianza de pollos, aunque hay desafíos como el mal olor del proceso de producción que merecen atención. En el siguiente cuadro se presentan las prácticas promovidas desde el proyecto:

Buenas prácticas de cuidado del medio ambiente en las Actividades Generadoras de Rentas	
Granjas de pollos	Transformación de cereales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los excrementos son utilizados como abono.</li> <li>- Los pollos muertos en el proceso de producción son incinerados o enterrados.</li> <li>- Los residuos de la matanza son reciclados.</li> <li>- El suelo del gallinero es cubierto con material reciclado (cascara de arroz o cacahuete, virutas de madera).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se producen cereales que no tienen efectos contaminantes.</li> <li>- Los residuos del café filtrado son ricos en sustancias como el fósforo, cobre y magnesio.</li> </ul>

## 4. CONCLUSIONES

### Pertinencia

La intervención es altamente pertinente porque da respuesta a la problemática de la violencia basada en género que afecta la vida de las mujeres vulnerando sus derechos, que es una manifestación extrema de la desigualdad de género existente en el departamento de Kebemer dicha violencia, a su vez, perpetúa esta desigualdad.

El proyecto marca varios hitos en Senegal en cuanto a la respuesta multiactoral que se debe tener frente a la violencia: se impulsó una Agenda comunitaria para la prevención de la violencia, se construyó participativamente el Plan Departamental de Prevención de las violencias basadas en el género” (PDPVBG), y el presupuesto participativo con enfoque de género, que es uno de los primeros en el país. Con estos avances el departamento de Kebemer se ubica como uno de los territorios pioneros en el país, lo que realza la pertinencia del proyecto. El desafío ahora es lograr que todo este marco se concrete efectivamente a favor de las mujeres.

### Eficiencia

La gestión financiera del proyecto fue eficiente en transformar los recursos entregados en la mayoría de los productos comprometidos, a pesar de que se dieron fuertes atrasos operativos generados por la pandemia por el COVID19, por lo que tuvo que adaptar su operativa y solicitar una ampliación de plazo de ejecución de las actividades en 8 meses más, lo que está totalmente justificado. El acompañamiento técnico de NE-SI aportó a la gestión administrativa-financiera y al control de calidad de los procesos, que garantizan la utilización efectiva de los recursos entregados.

### Eficacia

Globalmente, se logra una alta eficacia en los tres resultados del proyecto, excepto en dos indicadores, donde logra una eficacia media, en todos los demás, se alcanzan las metas previstas e incluso se superan en dos casos. Se puede concluir que el proyecto fue efectivo en su cometido promover el acceso y ejercicio pleno del derecho a una vida libre de violencia y de los derechos económicos y políticos de las mujeres de 19 comunidades del departamento de Kebemer en Senegal.

Con el **Resultado 1**. Se logró promover el empoderamiento económico de las mujeres de las 19 comunidades meta que recibieron el fondo rotatorio que de manera individual o colectiva les ha facilitado su participación en las actividades generadoras de rentas y en las plataformas de transformación de cereales o las granjas de pollos, que están aportando a reducir su carga de trabajo doméstico que se ha reducido en 2-3 horas, obteniendo un 10% más de ingresos económicos que es un avance si tenemos en cuenta el contexto de la pandemia que afectó todos los procesos de producción y comercialización.

Con el **Resultado 2**, se fortaleció a la institucionalidad local para que cumplan sus responsabilidades como garantes de derechos y promuevan que las mujeres conozcan sus derechos y los exijan. El trabajo desarrollado por la Red de Mujeres Activistas ha sido fundamental para lograr contar con una Agenda comunitaria para la prevención de la violencia que fue la base sobre la cual se construyó participativamente el Plan Departamental de Prevención de las violencias basadas en el género” (PDPVBG), y el presupuesto participativo, que es un avance importante que se espera pueda concretarse en su implementación práctica en la medida que las autoridades mantengan su voluntad política para hacerlo.

En tanto, el **Resultado 3**, completó la intervención, sensibilizando a las mujeres adultas y jóvenes para que reconozcan que tienen derechos y los defiendan. El compromiso de las mujeres de la Red que fueron formadas como facilitadoras y la juventud que bajo una metodología de educación de pares llegó a otros jóvenes, fue clave para poder sensibilizar a 1200 mujeres y más de 300 jóvenes, en un contexto marcado por la pandemia.

#### Impacto

La intervención contribuye sustancialmente a promover que las mujeres de Kebemer mejoren el ejercicio de sus derechos sociales y económicos. Y en particular el derecho a una vida libre de violencia.

#### Sostenibilidad

Existe una fuerte base social de mujeres sensibilizadas y comprometidas a seguir abordando la violencia de género desde la Red de Activistas y sus organizaciones que con el proyecto ha cobrado mucho mayor protagonismos y están expectantes de seguir ampliando su trabajo, representa una base social fundamental para que el proceso continúe. A nivel institucional, se cuenta con el Plan Departamental de Prevención de las violencias basadas en el género” (PDPVBG) y el presupuesto participativo como herramientas de planificación que marcan la ruta a seguir para dar una respuesta coordinada y efectiva a la violencia que afecta a las mujeres. Además, se tiene la Agenda comunitaria y de momento la voluntad política de las actuales autoridades. De igual modo el personal de las instituciones y autoridades, que han asimilado los conocimientos en torno a los derechos de las mujeres, violencia de género y otros temas, manifiesta voluntad política para seguir trabajando articuladamente con la Red de Mujeres y con otras organizaciones, a lo que se une FADEC y NE-SI que tienen en marcha un nuevo FOCAD 2021 que abre la posibilidad de seguir trabajando para consolidar y ampliar los procesos y los resultados logrados. Además, la Asociación de Juristas senegalesas mantiene su compromiso de seguir apoyando y colaborando con FADEC y NE-SI.

#### Incorporación de enfoques transversales

La intervención ha hecho esfuerzos en integrar de manera efectiva el enfoque de género en sus tres componentes y el enfoque de derechos que cobra centralidad. NE-SI ha sido una aliada importante que ha dado acompañamiento técnico cercano a FADEC, que, si bien logra una alta eficacia, necesita fortalecer las capacidades de todo el equipo técnico en la transversalización de enfoques de desarrollo, en particular en el enfoque de género, que, necesita, aún con los avances que NE-SI ha impulsado en la FADEC, una revisión a nivel de la estructura interna de la organización.

Todos los enfoques tuvieron protagonismo operativo, cobrando relevancia el enfoque de género y el enfoque de derechos humanos, mientras los otros dos quedaron como ejes inspiradores de la estrategia operativa de sus tres componentes. Se destaca también la promoción de buenas prácticas de gestión de residuos de modo que no se contamine el medio ambiente y la salud.



## 4. RECOMENDACIONES

### Pertinencia

Los resultados logrados son una invitación para que FADEC y NE-SI **consoliden su posicionamiento** de formular proyectos con un fuerte enfoque de incidencia y entrenar a los Titulares de Derechos para hacerlo, con un horizonte de logro a más largo plazo, porque las transformaciones a nivel de políticas públicas u otros que tienen que ver con los Titulares de obligaciones, demandan mucho más tiempo para gestarse que los proyectos de otra naturaleza.

**Formular los proyectos con un margen de flexibilidad que permita hacer ajustes durante** su operativa, dada la alta volatilidad y complejidad de los contextos actuales por la pandemia, crisis políticas, desastres naturales, etc., donde intervienen distintos actores, cada uno con sus intereses y motivaciones, se hace necesario un estudio más profundo de los riesgos que pueden frenar la operativa del proyecto y hacer prospectiva de la respuesta que se podría dar.

Profundizar en el análisis **de la coherencia interna de las intervenciones** en relación con su contribución a resultados y objetivos a corto y mediano plazo, utilizando la cadena de resultados, sobre la claridad de que los procesos de incidencia demandan más tiempo para desencadenar cambios, efectos y contribuciones a impactos. El proyecto ha logrado generar un marco normativo de planificación local cuyo mayor desafío es lograr su implementación, para lo cual es necesario mover la voluntad de las autoridades con acciones de sensibilización, acompañamiento e incidencia. Las intervenciones deberían tener en cuenta que el marco temporal para este tipo de proyectos demanda mayor tiempo para ver resultados.

Dar más protagonismo a la **juventud trabajando proyectos específicos, para lo cual es necesario un diagnóstico** o consulta que permita conocer sus necesidades, problemáticas y demandas, es decir, que su voz pueda ser escuchada, ya que son las que mejor conocen sus necesidades, por lo que las estrategias deben siempre diseñarse junto con ellas y ellos.

Profundizar en el **análisis de los intereses, demandas y expectativas de plan de vida de la juventud**, (que no tuvo la participación esperada en el proyecto) de modo que se conecten más sus necesidades y demandas con las estrategias del proyecto. Es clave incluir en este análisis, problemáticas que les afectan como la falta de oportunidades, su percepción sobre la vida en el campo, su participación en grupos juveniles, su percepción sobre la violencia de género, y temas sensibles como la migración, desplazamiento interno forzado y violencia.

**Integrar a otros actores** que tienen que ver con la prevención, atención y estudio de la problemática de la violencia de género en la formulación de próximos proyectos, como son

las instituciones académicas, instituciones educativas, colegios de abogados, de trabajadores(as) sociales, psicólogos, etc.

## Eficiencia

Continuar **reforzando la cultura de evaluación de FADEC** que ha ido mejorando en los últimos años, pero tienen aún debilidades en cuanto a su comprensión de la **Gestión por Resultados** de desarrollo, en su comprensión y manejo de los enfoques de desarrollo como Derechos Humanos, género, gestión de riesgos y desastres, e **incidencia**. Este último cobra especial relevancia porque se están impulsando esos procesos de incidencia con la Red de Mujeres activistas y es necesario que el equipo controle para poder acompañar debidamente a las mujeres. Si bien hay avances en cuanto a medir los alcances de los procesos formativos y generar evidencias, se hace necesario capacitar a los equipos para que aprendan a diseñar y gestionar un **Sistema de monitoreo** para medir de manera más sistematizada los avances no solo en la consecución de los indicadores de resultados y el avance en la ejecución presupuestal, sino enfocado en medir cambios, efectos y contribuciones a impactos. Finalmente, es fundamental que FADEC trabaje para fortalecer la integración del enfoque de género en toda la organización, a nivel interno, con una política de género robusta que alcance a todas las esferas de su estructura y en los proyectos que impulsa. El aporte técnico de NE-SI es clave para dejar estas capacidades.

Fortalecer las **capacidades técnicas del equipo técnico de FADEC en la transversalización** de los enfoques de desarrollo

Continuar **generando evidencias** en temas clave que son invisibles como es la violencia de género, que con la investigación realizada marca un hito importante que merece la pena seguir en esa línea. Es clave estudiar los aspectos relacionados con el rol reproductivo de las mujeres, que engloba al trabajo doméstico y de los cuidados, con la finalidad de tener información que muestre las grandes brechas de corresponsabilidad existentes entre hombres y mujeres, visibilizar el aporte de las mujeres a la economía y sensibilizar a la sociedad y en particular a los hombres.

Reforzar las **acciones de transparencia y mutua rendición de cuentas**, para lo cual sería conveniente definir actividades en los proyectos y medios comunicativos que permitan dar a conocer localmente, como hace NE-SI, el alcance de los proyectos que FADEC implementa en Senegal, presupuestos utilizados, dificultades, logros, grado de participación de la población, etc.

Mejorar la **planificación y organización** de las actividades formativas. Para lo cual se recomienda: Tener grupos más homogéneos para respetar el concepto de educación por pares y tener más libertad de expresión entre personas de edades similares, y hacer seguimiento de la calidad y desempeño de las personas facilitadoras de los espacios.

## Eficacia

Diseñar una **estrategia de sensibilización segmentada por públicos** que promueva la Igualdad de género y el empoderamiento de la Mujer, teniendo claro que son procesos de largo aliento porque persiguen transformaciones en las estructuras patriarcales asentadas históricamente. En ese sentido, se recomienda:

- Una **campaña de sensibilización dirigida a los hombres** que dé continuidad al trabajo realizado, de modo que los hombres empiecen poco a poco a entender el sentido de la corresponsabilidad en el cuidado y trabajo doméstico, pero con mensajes diferenciados para adultos y jóvenes (estos últimos tienen más disposición al cambio).
- **Sensibilizar a las parejas de las mujeres alfabetizadas** esto aportará a su proceso de empoderamiento y cambio.

- Continuar **socializando el Plan Departamental de igualdad y prevención de la Violencia** de Género entre los actores, instituciones y población en general, en la medida que se conozca se podrá contar con apoyos para demandar su implementación. Para lo cual se hace necesario elaborar versiones resumidas del Plan que faciliten su lectura y comprensión en francés y en wolof.
- Una campaña focalizada en difundir los **derechos civiles de las mujeres** dirigida a las instituciones como el registro civil, que vayan acompañadas de materiales de difusión que sean difundidos entre las personas que acuden a esas instancias y cuñas radiales que permitan acercar esta información a las comunidades.
- Continuar difundiendo los **servicios que brinda la Casa de la mujer** en las instituciones educativas donde hay población joven, en las comunidades, en las iglesias, y en espacios comunitarios.

Realizar una investigación de las **rutinas de las mujeres en relación a la división sexual del trabajo**, de manera que se pueda conocer en qué están invirtiendo el tiempo que se ha reducido de trabajo con las AGR, de modo que el tiempo ganado lo dediquen a su propio autocuidado, participación en sus grupos u organizaciones, y a las actividades de producción y comercialización.

Empezar **a trabajar con las mujeres más jóvenes la economía** de los cuidados y trabajo doméstico, porque es una generación que se muestra más abierta y receptiva que las personas mayores.

Realizar **un estudio de mercado y viabilidad económica de las iniciativas**, que permita identificar la demanda existente de cereal y carne de ave a nivel comunitario, municipal y departamental, que permita potenciar la comercialización de la producción de las iniciativas económicas de las mujeres.

**Formar a las mujeres para que estas aprendan las técnicas mecánicas en las unidades** de transformación de cereales y su mantenimiento. De esta forma se evita que estén condicionadas a la presencia del hombre que las opera y puedan actuar de forma más autónoma. Además, se aporta a romper los estereotipos sociales donde las máquinas son operadas por los hombres quienes tienen su control.

Reforzar las AGR con una **formación de planes de negocios y administración financiera** que sirva para mejorar los procesos de producción, comercialización y la ampliación de sus mercados. En ese sentido, las mujeres que participan en las AGR necesitan fortalecer sus capacidades de registro de producción y comercialización y la gestión financiera, que sigue siendo un aspecto por mejorar.

Realizar un **concurso de buenas prácticas en la gestión de los residuos de producción** (medidas de higiene, reducción de residuos, reutilización de residuos, compostaje) entre las mujeres que participan en ARG y las que han recibido el fondo rotatorio y tienen una iniciativa individual, que aporte conocimientos y permita socializar experiencias entre las mujeres, además de visibilizar el trabajo de cuidado del medio ambiente que realizan. Esta actividad puede aportar a reforzar la utilización de los protocolos de medio ambiente.

**Reforzar el seguimiento a los grupos meta** de modo que se consolide la apropiación de los productos entregados por el proyecto. En ese sentido se recomienda:

- Visitas de seguimiento a las AGR (gallineros, plataformas de cereales) sigan aplicando el protocolo de gestión (normas en las elecciones y la ubicación, mantenimiento y limpieza, y gestión de residuos. Y reforzar los procesos de producción y comercialización.
- Elaborar una estrategia de acompañamiento psico-social para las mujeres víctimas de violencia de género, que pueda ser realizado por el personal femenino contratado y voluntario que apoya la Casa y por la Red de Mujeres Activistas.
- Seguimiento a la **implementación del presupuesto participativo** a fin de que se concreten los ofrecimientos realizados por las autoridades.



- Seguimiento a la **implementación de la Agenda comunitaria** y como está funcionando el mecanismo operativo para las distintas respuestas que se han de tener para la prevención y la gestión multisectorial de la violencia de género, a través de sus dos ejes.
- Mantener el **acompañamiento a todas las explotaciones avícolas** en coordinación con los servicios departamentales, estas necesitan un apoyo técnico y económico más duradero para asegurar su viabilidad y sostenibilidad

Fortalecer las **capacidades de incidencia de la Red de Mujeres Activistas**, dados los buenos resultados obtenidos en términos del posicionamiento logrado, necesitan ahora tener las herramientas para incidir ante las autoridades de Kebemer y las instituciones públicas del estado.

Promover la participación de la **Red de Mujeres Activistas en otras redes y/o espacios a nivel nacional e internacional** que las potencie y brinde la oportunidad de conectarse con otras mujeres organizadas y acceder a oportunidades formativas y de colaboraciones.

Elaborar participativamente y a través de procesos de consulta una **Agenda de incidencia** que sirva de hoja de ruta de trabajo para la Red de Mujeres Activistas. Como parte de la Agenda es clave incidir para que los tomadores de decisiones **resuelvan las dificultades que enfrentan las instituciones para proteger efectivamente a las víctimas**, como la escasez de personal formado, los escasos presupuestos que se destinan a la atención de la violencia, y su compromiso en el mantenimiento de la Casa de los Derechos de las Mujeres.

Coordinar con los **responsables de instituciones operadoras de justicia** para planificar formación conjunta para atender la necesidad de especialización del personal nuevo que no fue formado y actualización del personal antiguo.

Seguir **fortaleciendo las capacidades de la Red de Mujeres Activistas**, incluir formaciones de autoestima y desarrollo de habilidades personales, liderazgo, género, y derechos humanos. En esa misma línea, es un desafío lograr fortalecerlas organizativamente con miras a lograr su autonomía económica . Y trazar con ellas una ruta de trabajo a mediano y largo plazo que les permita tener una visión clara de trabajo, identidad, y sentido de pertenencia.

Hacer un evento de **reencuentro de la juventud alcanzada por el proyecto**, que los motive y sirva para conocer sus experiencias, limitaciones, factores de logro, y otros aspectos de su trabajo de educación de pares

Fortalecer el **abordaje preventivo de la violencia de género en las instituciones educativas**, en articulación con las instituciones locales e incluir el tema dentro de la currícula escolar.

## Sostenibilidad

Diseñar una **estrategia de sostenibilidad económica** para la Red de Mujeres Activistas que les permita ir ganando progresivamente autonomía económica.

Aprovechar la **experticia y compromiso de la Asociación de Juristas Senegalesas con la Casa de las Mujeres**, para fortalecer el accionar de FADEC en género, aprender estrategias de abordaje de la violencia y atención psicosocial.

Se recomienda a la AVCD **continuar financiando los procesos de desarrollo** impulsados en Kebemer, donde las mujeres están avanzando en su empoderamiento económico, y se están sentando bases institucionales para que los Titulares de Obligaciones asuman su rol en la prevención y respuesta articulada frente a la violencia que afecta la vida de las mujeres de estos territorios